



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por LAURA
PALOMINO Jorge Luis FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Ica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.07.2023 17:40:09 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 03 de Julio del 2023

OFICIO N° D000221-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA

Señor(a):

ROJAS INGA JHONY

RESPONSABLE REGIONAL CTVC-ICA

CALLE TACNA N150 OF N 11 - ICA, ICA-ICA-ICA

Asunto : Atención de la alerta suscitada en las II.EE N° 22328 del nivel primario con código modular N° 0276923 del distrito de Salas, II.EE N° 29, del nivel inicial con código modular N°:0608802 del distrito de Salas, II.EE N°24, del nivel inicial con código modular: 0608471, del distrito de La Tinguiña, Provincia de Ica y del departamento de Ica y de la II.EE N° 22664 nivel primaria con código modular N°:0752477 del distrito de Santa Cruz de la Provincia Palpa y del departamento de Ica, correspondiente del CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA y CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA Respectivamente, y según Oficio OFICIO N°0080-2023-CTVC/ICA del 18 de mayo del 2023.

Referencia : a) OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA (18MAY2023)
b) INFORME N° D000035-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR (29MAY2023)
c) INFORME N° D000027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM (30MAY2023)
d) INFORME N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RMC (05JUN2023)
e) INFORME N° D000028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RMC (16JUN2023)

De mi consideración:

Reciba mis cordiales saludos en representación de la Unidad Territorial Ica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - (PNAEQW). En atención al documento a) de la referencia, informar que la Unidad Territorial a mi cargo realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de la alerta reportada en las II.EE N° 22328 del nivel primario con código modular N° 0276923 del distrito de Salas, II.EE N° 29, del nivel inicial con código modular N°:0608802 del distrito de Salas, II.EE N°24, del nivel inicial con código modular: 0608471, del distrito de La Tinguiña, Provincia de Ica y del departamento de Ica, correspondiente del CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA y la II.EE N° 22664 nivel primaria con código modular N°:0752477 del distrito de Santa Cruz de la Provincia Palpa y del departamento de Ica del CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA, y según OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA del 18 de mayo del 2023, tomando en cuenta las recomendaciones y sugerencias establecidas por su despacho, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) c) d) y e), de las referencias. Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Atentamente,

Firma

JORGE LUIS LAURA PALOMINO
UNIDAD TERRITORIAL ICA

CC.:

Av. Cutervo Oeste n°296 Mz. A-4 Lote 05 Urbanización San Isidro ICA - ICA / Teléfono:(511) 201 9360
<https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0078 9468 0631 5439



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 18 de mayo de 2023.

OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA

Señor:

JORGE LUIS LAURA PALOMINO

Jefe de la Unidad Territorial - Ica

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto: Se ALERTA cinco (05) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0018-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de las mismas.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



.....
Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0018-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	24/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	MARIA LUZMILA HERRERA PALACIOS		3. NÚMERO-DNI:	43734833
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SUBTANJALLA		5. CARGO:	VICEPRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	24/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	ICA	
9. DISTRITO:	SUBTANJALLA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CALLE ABRAHAM VALDELOMAR	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0277194-IEP-22358	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	654	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	01	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. María Luzmila Herrera Palacios, vicepresidenta del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Subtanjalla, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-013-2023-ICA-Q, registrándose el siguiente punto crítico:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. José Nativo Hernández Castilla, informó que el Programa Qali Warma atiende con 642 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 654 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **faltando 12 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que la matrícula de estudiantes para el periodo 2023 es hasta el 31 de marzo". **Ver anexo N° 1.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-013-2023-ICA-Q (1 folio).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

CODIGO N°		V-0013-2023	
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ICA			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QAL INIARMA			
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR			
CALENTIVO VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QAL INIARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y HETEROGENEIDAD EN SU EJECUCION			
INDICADORES: El Vendedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplica esta Ficha de Vigilancia en una B con programación regular y asume como promotor que se firma constata con el Programa Qal Inarma.			
El Vendedor/Vigilante debe marcar con "X" o las Ceros (0) la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.			
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: -- N=No verificado -- N=No responde -- N=No aplica			
FICHA se aplica DENTRO DE CAMPANA		FICHA se aplica FUERA DE CAMPANA	
X Vigilancia Presencial		X Vigilancia NO Presencial	
2. HORA INICIAL DE LA VIGILANCIA: 24/03/2023		2. HORA FINAL DE LA VIGILANCIA: 10:10 am	
1. FECHA INICIAL DE LA VIGILANCIA: 24/03/2023		1. FECHA FINAL DE LA VIGILANCIA: 24/03/2023	
3. CODIGO MODULAR DE LA IE: 0272194		3. CODIGO MODULAR DE LA IE: 22358	
5. DEPARTAMENTO: Tarma		5. DEPARTAMENTO: Tarma	
7. DISTRITO: SUGATONJILLA		7. DISTRITO: SUGATONJILLA	
9. TURNO DE LA IE: (a) Mañana (b) Tarde (c) Nocturno		9. TURNO DE LA IE: (a) Mañana (b) Tarde (c) Nocturno	
11. NOMBRE Y APELLIDOS del Director de la IE: DOSC NATIVO HERNANDEZ CASTILLO		11. NOMBRE Y APELLIDOS del Director de la IE: DOSC NATIVO HERNANDEZ CASTILLO	
13. N° de ENTREGA a vigilar: 1		13. N° de ENTREGA a vigilar: 1	
15. N° de ESTUDIANTES previstos según constata: 642		15. N° de ESTUDIANTES previstos según constata: 642	
17. FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 20/03/2023		17. FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 20/03/2023	
19. IDIOMA predominante que usan en la IE: (a) Español (b) Quechua		19. IDIOMA predominante que usan en la IE: (a) Español (b) Quechua	
DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:			
20. ¿Quién es el informante? (a) Maestro del CAE (b) Padre/Madre/Apodadoado		20. ¿Quién es el informante? (a) Maestro del CAE (b) Padre/Madre/Apodadoado	
21. N° ONI del informante: 21474297		21. N° ONI del informante: 21474297	
23. Teléfono celular del informante: 926792978		23. Teléfono celular del informante: 926792978	
EL DESARROLLO DE LAS DIFUSIVIDADES Y ASISTENCIA TECNICA PARA MIEMBROS DEL CAE			
25. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?			
26. ¿El CAE recibió capacitación/Asistencia Técnica del Comité Local de Vigilancia (en la encuesta de sus necesidades)?			
27. ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/Asistencia Técnica al CAE?			
(puede marcar más de una alternativa)			
28. (El Comité Local de Vigilancia Local utilizó materiales educativos/Didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?)			
29. (El Comité Local de Vigilancia Local utilizó el sistema preferencialmente durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?)			
30. (El Comité Local de Vigilancia Local brindó de manera comprensible las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?)			
31. (El Comité Local de Vigilancia Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?)			
N° EJEMPLOS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APOORTE NUTRICIONAL LAS BRAL Y LAS BRM			
AL SOBRE RECEPCION DE ALIMENTOS EN LA IE			
32. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/seguimiento de atención?			
33. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?			
33.1 ¿Presal la fecha de entrega por parte del Proveedor?			
34. ¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mantal, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?			
35. ¿El CAE cuenta con acta de entregas/recepciones de alimentos correspondiente a esta entrega/seguimiento de atención?			
35.1 ¿Presal el número de alimentos/salidas entregados según acta de entregas/recepciones?			
36. ¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?			
37. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?			
38. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin alteración, sin fecha vencida)?			
39. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos que figura en el acta de entregas/recepciones es igual al número de alumnos matriculados?			
39.1 Si marca "NO", ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos matriculados y entregados fue reportado al cronograma, por el CAE?			
40. ¿El CAE verifica y firma el acta de entregas/recepciones de alimentos en señal de conformidad?			

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAYAMA

SEDE REGIONAL CA

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

Teléfono Regional: 942159108
Teléfono Nacional: 945096402

B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE

41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qal Warma?		SI	NO
42	¿El lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como ruidos sanitarios o fumos, cenizas, etc?		SI	NO
43	¿El lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		SI	NO
44	¿El lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		SI	NO
45	¿Los alimentos se encuentran etiquetados dentro de la IE?		SI	NO
46	¿Personas a cargo del almacén usan indumentaria limpia y completa (máscara, tapabocas, gorro y guantes)?		SI	NO
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin abolladura, sin abolladura, sin abolladura, sin abolladura)?		SI	NO
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen registro sanitario?		SI	NO
49	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (máximo 30 días)?		SI	NO
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, pufos, alfombras, etc?		SI	NO
51	¿Existen un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?		SI	NO
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		SI	NO

C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/PODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR

53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/poderados correspondientes a esta entrega/periodo de atención?		SI	NO
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		SI	NO
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI	NO
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI	NO
57	¿Se distribuyen los alimentos en buen estado (sin abolladura, sin abolladura, sin abolladura, sin abolladura)?		SI	NO
58	¿Se distribuye en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?		SI	NO
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (máscara, tapabocas, gorro y guantes)?		SI	NO
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?		SI	NO
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?		SI	NO
62	¿Se solicita tarjeta para gastos en la entrega de alimentos?		SI	NO
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de alimentos entregados, así como de cada producto entregado?		SI	NO
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?		SI	NO

V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

65	TRANSPARENCIA		SI	NO
65.1	¿Es accesible (física de encontrar y obtener) la información que brinda el Membro del CAE?		SI	NO
65.2	¿Es oportuna (momento oportuno, a tiempo) la información que brinda el Membro del CAE?		SI	NO
65.3	¿Es comprensible (para la información que brinda el Membro del CAE)?		SI	NO
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)		SI	NO
66.1	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE ya servidor público pudo activar/activar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Warma?		SI	NO
66.2	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE ya servidor público pudo activar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Warma?		SI	NO
66.3	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE ya servidor público pudo activar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Warma?		SI	NO

67 OBSERVACIONES (o recomendaciones): **NO ES UN OPERADOR DE LOS ALIMENTOS CON LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS A LA TOTALIDAD DE LOS ALUMNOS Y LA DISTRIBUCIÓN SE HASTA AL 31 de 0**

68 RECOMENDACIONES: **La cantidad de productos NO PASARE A LA TOTALIDAD DE LOS ALUMNOS Y LA DISTRIBUCIÓN SE HASTA AL 31 de 0**

69 FECHA FINAL de la entrega: **24/03/2023** HORA FINAL de la entrega: **11:00a**

DATOS DEL MIEMBRO DEL CAE Y FACILITADOR/A A LA ENTREGA QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y Apellido	Celular	Correo electrónico	Fecha	Nombre y Apellido	Celular	Correo electrónico	Fecha
Jose HERNANDEZ CASTILLA	942159108	jhernandez.castilla@gmail.com	24/03/2023	Jose HERNANDEZ CASTILLA	942159108	jhernandez.castilla@gmail.com	24/03/2023

DATOS DEL MIEMBRO DEL CAE Y FACILITADOR/A A LA ENTREGA QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y Apellido	Celular	Correo electrónico	Fecha	Nombre y Apellido	Celular	Correo electrónico	Fecha
Jose HERNANDEZ CASTILLA	942159108	jhernandez.castilla@gmail.com	24/03/2023	Jose HERNANDEZ CASTILLA	942159108	jhernandez.castilla@gmail.com	24/03/2023

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0019-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	24/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	CYNTHIA DANIELA NAVARRO GUTIERREZ	3. NÚMERO-DNI:	72388264
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SALAS	5. CARGO:	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	24/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	ICA
9. DISTRITO:	SALAS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CERRO PRIETO
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0276923-IEP-22328
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	268	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	02
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Cynthia Daniela Navarro Gutiérrez, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Salas, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-014-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Luz De la Torre Ugarte, informó que el Programa Qali Warma atiende con 259 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 268 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **faltando 9 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó “que nueve estudiantes no recibieron sus alimentos, debido a que la matrícula fue posterior a la fecha de entrega de productos”. **Ver anexo N° 1.**
- 2. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Durante la veeduría la presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IEP, Prof. Luz De la Torre Ugarte, manifestó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto al Servicio Alimentario. **Ver anexo N° 2.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se realice las acciones de capacitación y/o asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de asegurar una adecuada prestación del servicio alimentario para el año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

- ANEXO 01; Copia de la Ficha V-013-2023-ICA-Q (1 folio).
- ANEXO 02; Fotografía de la entrevista a la presidenta del CAE (1 folio).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL ICA		VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIMARIA	
MODALIDAD PRODUCTOS CONSUMIDOS EN EL Hogar		CODIGO Nº V-014-2023-ICA-Q	
Telefono Regional: Telefono Nacional:	942159108 948885602	OBJETIVO VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIMARIA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA EN SU EJECUCIÓN. INDICADORES: 10 Verificación de la Calidad de la Alimentación y 11 Verificación de la Calidad de la Atención al Usuario.	
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: -- M=Me verifiqué -- NS=No sé, no responde -- N=No aplica			
1. FECHA MES/DIA de la Vigilancia:		2. HORA INICIAL de la Vigilancia:	
24/03/23		08:00	
3. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):			
3.1. CODIGO INSTITUTO de la IE:		3.2. PROYECTO de la IE:	
3.3. DISTRITO:		3.4. NOMBRE de la IE:	
3.4. NOMBRE y APELLIDOS:		3.5. TIPO de SERVICIO:	
3.6. N° de ENTREGA a vigilar:		3.7. PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega:	
3.8. FECHA de INICIO de clases en la IE según UGEL:		3.9. FECHA de TÉRMINO de clases en la IE:	
3.10. DEDICARLO a: (a) Mañana (b) Tarde (c) Nocturno		3.11. MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	
3.12. DEDICARLO a: (a) Mañana (b) Tarde (c) Nocturno		3.13. MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	
4. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:			
4.1. ¿Quién es el Informante?		4.2. ¿Cuál es el teléfono de contacto?	
4.3. ¿Cuál es el nombre del Informante?		4.4. ¿Cuál es el correo electrónico del Informante?	
4.5. ¿Cuál es el número de contacto del Informante?		4.6. ¿Cuál es el correo electrónico del Informante?	
5. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE:			
5.1. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.2. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.3. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.4. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.5. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.6. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.7. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.8. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.9. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.10. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.11. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.12. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.13. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.14. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.15. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.16. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.17. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.18. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.19. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.20. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.21. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.22. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.23. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.24. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.25. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.26. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.27. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.28. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.29. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.30. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.31. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.32. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.33. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.34. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.35. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.36. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.37. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.38. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.39. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.40. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.41. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.42. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.43. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.44. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.45. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.46. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.47. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.48. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.49. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.50. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.51. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.52. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.53. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.54. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.55. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.56. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.57. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.58. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.59. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.60. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.61. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.62. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.63. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.64. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.65. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.66. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.67. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.68. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.69. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.70. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.71. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.72. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.73. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.74. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.75. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.76. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.77. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.78. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.79. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.80. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.81. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.82. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.83. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.84. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.85. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.86. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.87. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.88. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.89. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.90. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.91. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.92. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.93. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.94. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.95. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.96. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.97. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.98. ¿El CAE está conformado por los miembros?	
5.99. ¿El CAE está conformado por los miembros?		5.100. ¿El CAE está conformado por los miembros?	

Faltaron asistencia para 9 niños los cuales no recibieron alimentos debido a que su madre no fue a recogerlos.

[illegible]



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0020-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	24/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	CYNTHIA DANIELA NAVARRO GUTIERREZ	3. NÚMERO-DNI:	72388264
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SALAS	5. CARGO:	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	24/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	ICA
9. DISTRITO:	SALAS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CERRO PRIETO
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0608802-IEI-29
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	79	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Cynthia Daniela Navarro Gutiérrez, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Salas, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-015-2023-ICA-Q, registrándose el siguiente punto crítico:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Katya Janett Torres Cortez, informó que el Programa Qali Warma atiende con 76 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 79 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **faltando 3 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que tres estudiantes no recibieron sus alimentos, debido a que la matrícula fue posterior a la fecha de entrega de productos". **Ver anexo N° 1.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-013-2023-ICA-Q (1 folio).

Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

Teléfono Regional 942150161		COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	
Teléfono Nacional 945050422		SEDE REGIONAL ICA	
		VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WASHA	
		CÓDIGO N° V-015-2023-16-Q	
INDICADOR: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WASHA, EN COMPLETUD, TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD EN LAS OPORTUNIDADES. El Verdadero y Falso de la Vigilancia Ciudadana aplica a una FICHA de Vigilancia en una FICHA con propósito que ya tiene contenido por el programa QALI WASHA.			
El Verdadero y Falso de la Vigilancia Ciudadana aplica a una FICHA de Vigilancia en una FICHA con propósito que ya tiene contenido por el programa QALI WASHA.			
El Verdadero y Falso de la Vigilancia Ciudadana aplica a una FICHA de Vigilancia en una FICHA con propósito que ya tiene contenido por el programa QALI WASHA.			
En cada la Ficha tiene en cuenta esta LEYENDA: --- No ha verificado --- No ha verificado --- No ha verificado --- No ha verificado --- No ha verificado --- No ha verificado			
1. FICHA INICIAL DE LA VIGILANCIA		(A) FICHA se aplica FICHA DE CAMPANA	
2. CÓDIGO MODULAR DE LA FICHA		(B) Vigilancia NO Presencial	
3. DEPARTAMENTO		2. HOJA INICIAL DE LA VIGILANCIA	
4. DISTRITO		4. INFORME DE LA FICHA	
5. TURNO DE LA FICHA		5. INFORME DE LA FICHA	
6. NOMBRE Y APELLIDOS		6. INFORME DE LA FICHA	
7. NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA FICHA		6. INFORME DE LA FICHA	
8. N° DE ENTREGA A VIGILAR		6. INFORME DE LA FICHA	
9. N° DE ESTUDIANTE PRESENCIA SEGUN CENSADO		6. INFORME DE LA FICHA	
10. FECHA DE INICIO DE CLASES EN LA ESCUELA		6. INFORME DE LA FICHA	
11. ESCUELA PRESENCIA QUE USA EN LA FICHA		6. INFORME DE LA FICHA	
12. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO		6. INFORME DE LA FICHA	
13. ¿Quién es el informante?		(A) Miembro del CAE	
14. N° DNI del informante		(B) Padre/Madre/Abogado	
15. Teléfono del informante		(C) Adicional Local	
16. DETALLE DE LAS CAPACIDADES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE		22. Apellidos y nombres del informante	
17. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		23. Correo Electrónico del informante	
18. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		24. Correo Electrónico del informante	
19. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		25. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
20. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		26. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
21. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		27. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
22. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		28. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
23. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		29. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
24. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		30. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
25. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		31. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
26. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		32. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
27. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		33. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
28. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		34. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
29. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		35. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
30. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		36. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
31. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		37. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
32. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		38. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
33. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		39. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
34. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		40. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
35. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		41. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
36. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		42. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
37. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		43. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
38. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		44. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
39. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		45. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
40. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		46. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
41. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		47. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
42. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		48. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
43. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		49. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
44. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		50. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
45. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		51. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
46. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		52. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
47. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		53. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
48. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		54. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
49. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		55. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
50. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		56. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
51. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		57. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
52. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		58. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
53. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		59. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
54. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		60. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
55. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		61. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
56. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		62. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
57. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		63. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
58. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		64. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
59. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		65. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
60. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		66. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
61. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		67. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
62. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		68. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
63. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		69. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
64. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		70. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
65. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		71. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
66. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		72. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
67. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		73. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
68. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		74. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
69. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		75. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
70. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		76. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
71. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		77. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
72. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		78. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
73. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		79. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
74. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		80. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
75. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		81. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
76. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		82. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
77. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		83. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
78. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		84. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
79. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		85. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
80. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		86. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
81. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		87. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
82. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		88. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
83. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		89. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
84. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		90. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
85. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		91. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
86. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		92. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
87. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		93. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
88. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		94. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
89. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		95. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
90. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		96. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
91. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		97. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
92. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		98. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
93. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		99. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	
94. ¿El CAE está conformado y la asistencia?		100. ¿El CAE está conformado y la asistencia?	

Los alumnos no reciben alimentos debido a que su municipio es potencia de la distribución de alimentos

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CUCATIANA SEDE REGIONAL ICA VIGILANCIA AL SERVIDOR ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALI WARMAS		CODIGO N° V-015-2023-ICA-2	
TELÉFONO REGIONAL: 942150138 TELÉFONO NACIONAL: 942095632		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL NOGAR	
B) SOBRE EL ALIMENTAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de abastecimiento para guardar los alimentos de Cali Warmas?	SI	NO
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de la zona de contaminación como: ríos, arroyos, caminos, etc?	SI	NO
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	SI	NO
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	SI	NO
45	¿Los alimentos se envasaban adecuadamente de la IE?	SI	NO
46	¿Personas a cargo del abastecimiento de alimentos usan la debida higiene personal: higiene personal y sobre calzado?	SI	NO
47	¿Almacenamiento de alimentos en buen estado (sin contaminación, sin humedad, libre de insectos)?	SI	NO
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen registro sanitario?	SI	NO
49	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (menos de 30 días)?	SI	NO
50	¿Alimentos en el almacén son rotulados sobre: marca, fecha de vencimiento, lote, etc?	SI	NO
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI	NO
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento de alimentos en la IE?	SI	NO
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PROMESINEROS-APODERADOS PARA CONSUMO EN EL NOGAR			
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos, correspondientes a esta entrega periodo de atención?	SI	NO
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	SI	NO
55	¿Se cumple el horario y hora de distribución de alimentos para los usuarios beneficiarios?	SI	NO
56	¿Se distribuye la cantidad estipulada de alimentos que le corresponde a cada usuario beneficiario?	SI	NO
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin contaminación, sin humedad, sin insectos)?	SI	NO
58	¿Se habla en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (pantalón, zapatos, calcetines, etc)?	SI	NO
60	¿La atención de los alimentos y atención de usuarios se realiza con respeto para evitar la contaminación?	SI	NO
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO
62	¿Se realiza cada 30 días para garantizar la calidad de los alimentos?	SI	NO
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	SI	NO
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
65	¿Es accesible el sitio de recepción y entrega la información que brinda el Manual del CAE?	SI	NO
66	¿El CAE opera en un ambiente limpio, seguro y cómodo para los usuarios?	SI	NO
67	¿El CAE opera en un ambiente limpio, seguro y cómodo para los usuarios?	SI	NO
68	¿El CAE opera en un ambiente limpio, seguro y cómodo para los usuarios?	SI	NO
69	¿El CAE opera en un ambiente limpio, seguro y cómodo para los usuarios?	SI	NO
70	¿El CAE opera en un ambiente limpio, seguro y cómodo para los usuarios?	SI	NO
VI. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES			
FECHA FINAL DE LA ENTREGA: 24/05/2023 HORA FINAL DE LA ENTREGA: 10:00 FECHA FINAL DE LA ENTREGA: 24/05/2023 HORA FINAL DE LA ENTREGA: 10:00			
Firma: <i>Rafael Torres</i>		Firma: <i>Rafael Torres</i>	
Nombre y Apellido: <i>Rafael Torres</i>		Nombre y Apellido: <i>Rafael Torres</i>	
Cargo: <i>Presidente</i>		Cargo: <i>Presidente</i>	
Correo electrónico: <i>rafael.torres@ica.gob.pe</i>		Correo electrónico: <i>rafael.torres@ica.gob.pe</i>	
Teléfono: <i>942150138</i>		Teléfono: <i>942150138</i>	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0022-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	27/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	APARI PALOMINO AYDE	3. NÚMERO-DNI:	44834299
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	27/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	PALPA
9. DISTRITO:	SANTA CRUZ	10. CCPP/DIRECCIÓN:	ALTO LARÁN
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0752477-IEP-22664
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	27	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Ayde Apari Palomino y la señora Matilde Roca Gutiérrez, presidenta y fiscal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Santa Cruz, han reportado la Ficha de Vigilancia V-017-2023-ICA-Q, registrándose el siguiente punto crítico:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Julissa Raquel Cabrera Medina, informó que el Programa Qali Warma atiende con 19 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 27 alumnos matriculados con corte al 27/03/2023. Por lo que estarían **faltando 8 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que de las 19 raciones recibidas se han armado 27 bolsas, para 27 estudiantes matriculados, quedando que los estudiantes la IE está en proceso de matrícula. **Ver anexo N° 1.**
- 2. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A.** Durante la entrevista la presidenta del CAE Prof. Julissa Raquel Cabrera Medina, manifestó; "De las 19 raciones que recibimos del Programa se armaron 27 bolsas, para los 27 estudiantes matriculados y se entregaron al total de matriculados, por ello cada bolsa de raciones no contenía la cantidad completa que debería recibir cada estudiante". **Ver anexo N° 2.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

- ANEXO 01; Copia de la Ficha V-017-2023-ICA-Q (2 folios).
- ANEXO 02; Fotografía 1 (1 folio).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL ICA

VICI ANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QAL WARRA

MODALIDAD PRODUCTOR-CONSUMIDOR EN EL HOGAR

Teléfono Regional: 942159106

Teléfono Nacional: 942020022

Código V: 017 - 2023 - 103 -

B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE

41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qal Warrá?	☒	NO	SI
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos del foco de contaminación como: ríos, canales, basurales, etc?	☒	NO	SI
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra plagas de animales o insectos?	☒	NO	SI
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	☒	NO	SI
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	☒	NO	SI
46	¿Personas a cargo del almacenamiento de alimentos usan indumentaria limpia y completa (bata, zapatos, gorro, guantes)?	☒	NO	SI
47	¿Personas a cargo del almacenamiento de alimentos usan guantes al manipular los alimentos?	☒	NO	SI
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (norma: 30 días)?	☒	NO	SI
49	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (norma: 30 días)?	☒	NO	SI
50	¿Personas en el almacén son capaces de leer fechas, parámetros de calidad, etc?	☒	NO	SI
51	¿Existe un control de entrada y salida de productos almacenados (Control de Ingreso)?	☒	NO	SI
52	¿La IE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	☒	NO	SI

C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/PODERADOS PARA COMER EN EL HOGAR

53	¿La IE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/poderados de los alumnos matriculados, correspondientes a este evento (evento de bienestar)?	☒	NO	SI
53.1	¿Se usó el "mapa de distribución" para la distribución de los alimentos?	☒	NO	SI
54	¿La distribución de alimentos se realizó dentro de la IE?	☒	NO	SI
55	¿Se cumplió el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	☒	NO	SI
56	¿Se distribuyó la cantidad correcta de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	☒	NO	SI
57	¿Se distribuyeron los alimentos en buen estado (sin contaminación, sin plagas, etc)?	☒	NO	SI
58	¿Se usó un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	☒	NO	SI
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (bata, zapatos, gorro, guantes)?	☒	NO	SI
60	¿La persona que distribuye los alimentos usa guantes al manipular los alimentos?	☒	NO	SI
61	¿La persona que distribuye los alimentos tiene fecha de vencimiento vigente (norma: 30 días)?	☒	NO	SI
62	¿Se usó un control de entrada y salida de productos almacenados (Control de Ingreso)?	☒	NO	SI
63	¿La IE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	☒	NO	SI

D) SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

64	¿La IE ha informado a los padres/madres/poderados de los alumnos matriculados, correspondientes a este evento (evento de bienestar) sobre la distribución de alimentos?	☒	NO	SI
64.1	¿Se usó el "mapa de distribución" para la distribución de los alimentos?	☒	NO	SI
64.2	¿Se usó el "mapa de distribución" para la distribución de los alimentos?	☒	NO	SI
64.3	¿Se usó el "mapa de distribución" para la distribución de los alimentos?	☒	NO	SI
64.4	¿Se usó el "mapa de distribución" para la distribución de los alimentos?	☒	NO	SI
64.5	¿Se usó el "mapa de distribución" para la distribución de los alimentos?	☒	NO	SI
64.6	¿Se usó el "mapa de distribución" para la distribución de los alimentos?	☒	NO	SI
64.7	¿Se usó el "mapa de distribución" para la distribución de los alimentos?	☒	NO	SI
64.8	¿Se usó el "mapa de distribución" para la distribución de los alimentos?	☒	NO	SI
64.9	¿Se usó el "mapa de distribución" para la distribución de los alimentos?	☒	NO	SI
64.10	¿Se usó el "mapa de distribución" para la distribución de los alimentos?	☒	NO	SI

De 19 padres se informaron 27 y 11 padres se informaron.

E) RECOMENDACIONES

F) FECHA FINAL DE LA ENTREVISTA:

23.03.23

HORA FINAL DE LA ENTREVISTA:

13:30

Firma: *[Firma]*Nombre y Apellido: *[Nombre]*Cargo: *[Cargo]*Correo electrónico: *[Correo]*Teléfono: *[Teléfono]*Firma: *[Firma]*Nombre y Apellido: *[Nombre]*Cargo: *[Cargo]*Correo electrónico: *[Correo]*Teléfono: *[Teléfono]*Firma: *[Firma]*Nombre y Apellido: *[Nombre]*Cargo: *[Cargo]*Correo electrónico: *[Correo]*Teléfono: *[Teléfono]*Firma: *[Firma]*Nombre y Apellido: *[Nombre]*Cargo: *[Cargo]*Correo electrónico: *[Correo]*Teléfono: *[Teléfono]*

ANEXO 02: Integrantes del Comité Local de Santa Cruz, realizando la entrevista a los miembros del CAE en la IE N° 22664 del CCPP Alto Larán del distrito de Santa Cruz – Palpa.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0023-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:		13/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		MALDONADO ALMIDON SARA MELCHORA	3. NÚMERO-DNI:		40498071
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE LA TINGUIÑA	5. CARGO:		VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA:	13/03/2023
7. DEPARTAMENTO:		ICA	8. PROVINCIA:		ICA
9. DISTRITO:		LA TINGUIÑA	10. CCPP/DIRECCIÓN:		SAN IDELFONSO
11. PROCESO:		PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?		0608471-IEI-24
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		165	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS		02
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Sara Melchora Maldonado Almidón, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de La Tinguña, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-003-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Edita Zenaida Quispe Estrada, informó que el Programa Qali Warma atiende con 143 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 165 alumnos matriculados con corte al 13/03/2023. Por lo que estarían **faltando 22 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó “que la IE está en proceso de matrícula. **Ver anexo N° 1.**
- 2. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Durante la veeduría la presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IEI, Prof. Edita Zenaida Quispe Estrada, manifestó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto al Servicio Alimentario. **Ver anexo N° 1.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se realice las acciones de capacitación y/o asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de asegurar una adecuada prestación del servicio alimentario para el año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

- ANEXO 01; Copia de la Ficha V-003-2023-ICA-Q (2 folios).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA		V-003-2023-ICA-Q	
SEDE REGIONAL ICA		FICHA DE VIGILANCIA		CODIGO N°	
942159108	945055602	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR			
OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN					
INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma. El Veedor/Vigilante se presentará ante el representante del CAE; la explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha de Vigilancia.					
El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.					
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: -- NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica					
1. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		2. HORA INICIAL de la Vigilancia:		3. HORA FINAL de la Vigilancia:	
13 / 03 / 23		10:30 AM		12:38 PM	
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):					
3. CODIGO MODULAR de la IE		4. NOMBRE de la IE		5. PROVINCIA:	
0608471		TEL NO 24		CP SAN PEDRONO	
5. DEPARTAMENTO:		6. CCPIBarrido/Dirección del Usuario:		7. DISTRITO:	
Tarma		CCPIBarrido/Dirección del Usuario:		Tarma	
7. DISTRITO:		8. TIPO de SERVICIO		9. TURNO de la IE:	
Tarma		que se brinda en la IE:		Tarma	
9. TURNO de la IE:		10. N° de ESTUDIANTES matriculados en nominas IE:		11. N° de ESTUDIANTES matriculados en nominas IE:	
Tarma		165		165	
11. N° de Director de la IE:		12. MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:		13. MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	
Edita Zenaída Quispe Sica		Presencial		Presencial	
13. N° de ENTREGA a vigilar:		14. PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega:		15. N° de ESTUDIANTES matriculados en nominas IE:	
20183123		165		165	
15. N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:		16. MODALIDAD de la entrega:		17. FECHA de INICIO de clases en la IE según UGEL:	
20183123		Presencial		18 / 03 / 23	
17. FECHA de INICIO de clases en la IE según UGEL:		18. MODALIDAD de la entrega:		19. IDIOMA predominante que usan en la IE:	
18 / 03 / 23		Presencial		Español	
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:					
20. ¿Quién es el Informante?		21. N° DNI del Informante:		22. Apellidos y nombres del Informante:	
Membro del CAE		956845343		Quispe Estada Zenaída	
23. Teléfono celular del Informante:		24. Correo Electrónico del Informante:		25. Correo Electrónico del Informante:	
956845343		edita-ze@hotmail.com		edita-ze@hotmail.com	
III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE					
25. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?		26. ¿El CAE recibe capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali Warma?		27. ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?	
SI		SI		Buenas prácticas de higiene de alimentos	
28. ¿El Monitor de Gestión Local utilizó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?		29. ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?		30. ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	
SI		SI		SI	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM					
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE					
31. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		32. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		33. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
34. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		35. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		36. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
37. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		38. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		39. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
40. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		41. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		42. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
43. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		44. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		45. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
46. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		47. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		48. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
49. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		50. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		51. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
52. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		53. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		54. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
55. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		56. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		57. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
58. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		59. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		60. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
61. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		62. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		63. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
64. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		65. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		66. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
67. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		68. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		69. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
70. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		71. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		72. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
73. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		74. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		75. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
76. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		77. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		78. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
79. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		80. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		81. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
82. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		83. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		84. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
85. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		86. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		87. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
88. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		89. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		90. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
91. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		92. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		93. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
94. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		95. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		96. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
97. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		98. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		99. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	
100. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		101. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		102. ¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	
SI		SI		SI	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
SECCIÓN ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

V-003-2023-ICA-Q

CODIGO N°

FICHA DE VIGILANCIA

Teléfono Regional: 942159108 Teléfono Nacional: 945095602		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?	☒	NO NV NA
42	¿El lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de contaminación como terrenos sanitarios o humedades, establos, cementerios?	☒	NO NV NA
43	¿El lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	☒	NO NV NA
44	¿El lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	☒	NO NV NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	☒	NO NV NA
46	¿Las personas a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca, mascarilla y cubre cabello)?	☒	NO NV NA
47	¿Las personas a cargo del almacén de alimentos usan abolladuras, sin adulteración, libre de infestación?	☒	NO NV NA
48	¿El almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)?	☒	NO NV NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?	☒	NO NV NA
50	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	☒	NO NV NA
51	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	☒	NO NV NA
52	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	☒	NO NV NA
53	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	☒	NO NV NA
54	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	☒	NO NV NA
55	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	☒	NO NV NA
56	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	☒	NO NV NA
57	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	☒	NO NV NA
58	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	☒	NO NV NA
59	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	☒	NO NV NA
60	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	☒	NO NV NA
61	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	☒	NO NV NA
62	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	☒	NO NV NA
63	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	☒	NO NV NA
64	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	☒	NO NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	☒	NO NV NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	☒	NO NV NA
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
54	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
55	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
56	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
57	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
58	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
59	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
60	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
61	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
62	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
63	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
64	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
D) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	☒	NO NV NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	☒	NO NV NA
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
54	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
55	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
56	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
57	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
58	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
59	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
60	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
61	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
62	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
63	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA
64	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este entrega periodo de atención?	☒	NO NV NA

V. SOBRE LA TRANSPARENCIA			
65	TRANSPARENCIA	65.1 ¿Es accesible (uso, a tiempo) la información que brinda el Membro del CAE?	65.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Membro del CAE?
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1 ¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Membro del CAE y/o servidor público que atiende al ciudadano?	66.2 ¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Membro del CAE y/o servidor público que atiende al ciudadano?
67	OBSERVACIONES (o dificultades)	67.1 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público que atiende al ciudadano?	67.2 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público que atiende al ciudadano?
68	RECOMENDACIONES	68.1 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público que atiende al ciudadano?	68.2 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público que atiende al ciudadano?
69	FECHA FINAL de la entrevista:	69.1 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público que atiende al ciudadano?	69.2 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público que atiende al ciudadano?

Ica, 16 de Junio del 2023

INFORME N° D000028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RMC

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Respuesta al oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, sobre el caso de una alerta en la -IE 22328, del distrito de salas de la ciudad de ica , departamento de ica.

Referencia : a) OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA
b) OFICIO N° 53-2023-GORE-DREI-ICA-1.E N° 22328/D
c) OFICIO N° 54-2023-GORE-DREI-ICA-1.E N° 22328/D

Fecha Elaboración: Ica, 31 de mayo de 2023

I. ANTECEDENTES

- OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA
- OFICIO N° 53-2023-GORE-DREI-ICA-1.E N° 22328/D
- OFICIO N° 54-2023-GORE-DREI-ICA-1.E N° 22328/D

II. BASE LEGAL (opcional)

- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 22.09.2022, que aprueba el “Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”. Con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR, versión 08.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000412-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 04.10.2022, que aprueba el “Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”. Con código de documento normativo PRO-035-PNAEQW-UGCTR, versión 04.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27.10.2022, que aprueba el “Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”. Con código de documento normativo PRT-002-PNAEQW-USME, versión 08.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09.09.2022, que aprueba la “PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA”. Con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME.



III. ANÁLISIS

- Mediante OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA, del 18.05.2023, Se toma conocimiento sobre el CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA, el cual informa sobre la alerta en la IE - 22328 con código modular 0276923, del distrito de Salsas de la ciudad de Ica, departamento de Ica.
 - **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Luz De la Torre Ugarte, informó que el Programa Qali Warma atiende con 259 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 268 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **faltando 9 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó “que nueve estudiantes no recibieron sus alimentos, debido a que la matrícula fue posterior a la fecha de entrega de productos”.
 - **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Durante la veeduría la presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IEP, Prof. Luz De la Torre Ugarte, manifestó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto al Servicio Alimentario.
- Mediante coordinaciones telefónicas con la director de la IE, **Luz De la Torre Ugarte (PRESIDENTE CAE), DNI: 21422057**, se fijó fecha de reunión para el 30.05.2023.
- En la reunión pactada se coordinó en el envío de un oficio por parte del presidente del CAE **Luz De la Torre Ugarte, DNI: 21422057, acuerda :**
 - Mediante OFICIO N° 53-2023-GORE-DREI-ICA-1.E N° 22328/D, Luz De la Torre Ugarte (PRESIDENTE CAE), en el cual indica : Como se puede evidenciar, en el resumen de matrícula extraído del Siagie contábamos con 289 estudiantes, 19 trasladados a otra IE., contando en actualidad 270 estudiantes, al 30 de mayo, información que puede ser verificada en el sistema del Siagie.
 - Mediante OFICIO N° 54-2023-GORE-DREI-ICA-1.E N° 22328/D, Luz De la Torre Ugarte (PRESIDENTE CAE), en el cual indica : Que los miembros CAE, fueron capacitados por mi persona, mediante acta de supervisión de prestación del servicio alimentario de fecha 13 de abril del 2023, en la cual se precisa sobre la capacitación sobre la prestación del servicio alimentario 2023.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IV. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Mediante OFICIO N° 53-2023-GORE-DREI-ICA-1.E N° 22328/D, Se evidencia la actualización de usuarios.
- Mediante OFICIO N° 54-2023-GORE-DREI-ICA-1.E N° 22328/D Se evidencia la capacitación del servicio alimentario 2023, envió de acta de capacitación.

Atentamente,

Firma

RUDY LESTER MARIN CALDERON
UNIDAD TERRITORIAL ICA

RMC





GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION-ICA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-ICA
I.E. N° 22328-SALAS



“AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO”

Cerro Prieto 30 de mayo 2023.

OFICIO N° 53-2023-GORE-DREI-ICA-I.E N° 22328/D

SEÑOR : JORGE LUIS LAURA PALOMINO
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL-ICA
QALIWARMA

ASUNTO : SOLICITA ACTUALIZACION DE PADRON DE USUARIOS
DE QALIWARMA EN LA IE., N° 22328 DE CERRO PRIETO.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y hacer llegar mis cordiales saludos a nombre de los integrantes de la comunidad educativa de la IE., N° 22328 del Centro Poblado de Cerro Prieto, comprensión del distrito de Salas, provincia y departamento de Ica, recorro a Ud a fin de remitir la actualización de padrón de usuarios para el presente año 2023.

Resumen Anual: 2023															
Resumen por Género y Grado Académico															
Institución Educativa: 0278923-0 22328															
Nivel Primaria															
Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculados	289	145	144	19	26	29	26	28	24	20	20	24	25	19	15
Aprobados	8	0	0	8	0	0	8	9	0	0	8	0	0	0	8
Desaprobados	8	0	0	8	0	0	8	9	0	0	8	0	0	0	8
Requiere Recuperación Pedagógica	8	0	0	8	0	0	8	9	0	0	8	0	0	0	8
Retirado	8	0	0	8	0	0	8	9	0	0	8	0	0	0	8
Postergación de Evaluación	8	0	0	8	0	0	8	9	0	0	8	0	0	0	8
Fallecidos	8	0	0	8	0	0	8	9	0	0	8	0	0	0	8
Trasladado	19	8	11	8	1	0	2	4	2	3	2	1	3	0	1
Sin Evaluar Calles	8	0	0	8	0	0	8	9	0	0	8	0	0	0	8

Como se puede evidenciar, en el resumen de matrícula extraído del Siagie contábamos con 289 estudiantes, 19 trasladados a otra IE., contando en

la actualidad 270 estudiantes, al 30 de mayo, información que puede ser verificada en el sistema del Siagie.

Es cuanto hago de su conocimiento haciendo propicia la ocasión para expresarle a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.



Luz de la Torre Quispe
DIRECTORA

DECLARACION JURADA

Yo ROSENIA LUZ DE LA TORRE QUISPE, identificada con DNI., N° 21422057, directora de la IE N° 22328 del Centro Poblado de Cerro Prieto, comprensión del Distrito de Salas, provincia y departamento de Ica.

Declaro bajo juramento que en la IE., N° 22328, contamos con 270 estudiantes matriculados según el reporte del Sistema SIAGIE.

Es cuanto hago de su conocimiento para los fines pertinentes.

Cerro Prieto, 30 de mayo 2023.



ROSENIA LUZ DE LA TORRE QUISPE
DIRECTORA



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION-ICA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-ICA
I.E. N° 22328-SALAS



“AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESAROLLO”

Cerro Prieto 31 de mayo 2023.

OFICIO N° 54-2023-GORE-DREI-ICA-I.E N° 22328/D

SEÑOR : JORGE LUIS LAURA PALOMINO
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL-ICA
QALIWARMA

ASUNTO : LEVANTA OBSERVACIONES SOBRE CAPACITACION DE
QALIWARMA EN LA IE., N° 22328 DE CERRO PRIETO.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y hacer llegar mis cordiales saludos a nombre de los integrantes de la comunidad educativa de la IE., N° 22328 del Centro Poblado de Cerro Prieto, comprensión del distrito de Salas, provincia y departamento de Ica, recorro a Ud a fin de elevar las actas de capacitación que realizara el Ing. LESTER MARIN a los integrantes del CAE de la IE., en los temas que se consigna en las actas adjuntas.

Es cuanto hago de su conocimiento haciendo propicia la ocasión para expresarle a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.



LUZ DE LA TORRE QUISPE
DIRECTORA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
PNAEPRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA LE	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA
02709230	12	4029--	☒	☐

1. DEPARTAMENTO	Ica	4. CENTRO POBLADO	Cerro Prieta
2. PROVINCIA	CP	5. NOMBRE DE LA IE	22328
3. DISTRITO	Sulca	6. DIRECCIÓN DE LA IE	Cerro Prieta

CARGO	APellidos y Nombres	DM
Representante PNAEQW	Rosendo Linares	47040320
Representante del CAE	Rosendo Linares de la Torre Quispe	21420057
Representante del CAE		
Autoridad Local / Vecinos/as o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Vecinos/as o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DÍA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
13	04	10:19	11:47	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante:		
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique	Servido	3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4	2
5. Otro: Especifique	5. No aplica	Consumo	5	3
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6	
7. No aplica		Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
Observado	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	
1. El/la proveedor/a no entregó productos	
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos	
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario	
4. Sin stock de productos	
5. Otro: <i>Especifique</i> JUDY LESTER MARIN CALDERÓN BPA - PNAE O/W 13844770	
6. No aplica	

2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
Recepción	1
Preparación	2
Servido	3
Distribución	4
Almacenamiento	5
Manejo de los residuos sólidos	6

JUDY LESTER MARIN CALDERÓN
BPA - PNAEQW
DNI 43844770
CIP 177600
INGENIERO DE ALIMENTOS





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
Cali 064526PRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°:

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actora social que realizan la veeduría

Sr. RODOLFO LUIS DE LA TORRE (s)
en calidad de Presidente CAE teléfono 936758478 y
por el PNAE Cali Warma el(los) Sr. (s)
Rodolfo Antón Marín Calderón

Siendo las 12:29 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW
ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

RODOLFO LUIS DE LA TORRE
BPA - PNAE QW
DNI 43844770
CIP 177600
INGENIERO DE ALIMENTOS

RODOLFO LUIS DE LA TORRE
BPA - PNAE QW
DNI 43844770
CIP 177600
INGENIERO DE ALIMENTOS

Versión N°:

Página 4 de 4



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
PNAEPRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
—	Sanitización	X		
—	Higiene de manos	X		
—	Higiene bucal	X		
—	—			
—	—			
—	—			

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

No ocurren

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

No ocurren

[Firma]
JUDY LESTER NARIN CALDERON
SPN - PNAE QW
DNI 43044770
CIP 177800
INGENIERO DE ALIMENTOS



[Firma]
P. A. TORRES L.
P. A. TORRES L.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
GAL WAPAMPRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	x act. de com. a.s.
(2) BPM/BPH	x Gopo
(3) BPAL	
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	x Uso Raciones
(5) Hábitos alimentarios saludables	x lavado de manos y boca
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	x Bole la Part. del serv. alim. 2023
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarios/os según SIAGE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre-stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	


 RUDY LESTER MARIN CALDE
 SPA - PNAE QW
 DNI 43844770
 CIP 177800
 INGENIERO DE ALIMENT.




 LUZ DE LA TORRE
 DIRECTORA



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por MARIN
CALDERON Rudy Lester FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.06.2023 09:07:49 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 05 de Junio del 2023

INFORME N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RMC

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Respuesta al oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, sobre el caso de una alerta en la -IE 29, del distrito de salas de la ciudad de ica , departamento de ica.

Referencia : a) OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA
b) OFICIO No 28-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E. N| 29/D

Fecha Elaboración: Ica, 31 de mayo de 2023

I. ANTECEDENTES

- OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA
- OFICIO No 28-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E. N| 29/D

II. BASE LEGAL (opcional)

- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 22.09.2022, que aprueba el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR, versión 08.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000412-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 04.10.2022, que aprueba el "Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Con código de documento normativo PRO-035-PNAEQW-UGCTR, versión 04.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27.10.2022, que aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Con código de documento normativo PRT-002- PNAEQW-USME, versión 08.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09.09.2022, que aprueba la "PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA". Con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME.



Firmado digitalmente por FALCONI
TOMAILLA Rosmary FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy Vº B°
Fecha: 31.05.2023 21:52:12 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 31/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0076 1107 2225 3206



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

III. ANÁLISIS

- Mediante OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA, del 18.05.2023, Se toma conocimiento sobre el CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA, el cual informa sobre la alerta en la IE - 29 con código modular 0608802, del distrito de Salsas de la ciudad de Ica, departamento de Ica.
 - NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Katya Janett Torres Cortez, informó que el Programa Qali Warma atiende con 76 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 79 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **faltando 3 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que tres estudiantes no recibieron sus alimentos, debido a que la matrícula fue posterior a la fecha de entrega de productos".
- Mediante coordinaciones telefónicas con la directora de la IE, **Katya Janett Torres Cortez (PRESIDENTE CAE), DNI: 21464032**, se fijó fecha de reunión para el 29.05.2023.
- En la reunión pactada se coordinó en el envío de un oficio por parte del presidente del CAE **Katya Janett Torres Cortez, DNI: 21464032, acuerda:**
 - Enviar actualización de usuarios; Para ello, se realizó la actualización de usuarios a través del oficio No 22-2023-GORE-DREI-UGEL-PNAE QW-I.E. No 29/D con fecha 11 de abril del 2023 donde se indicaba a través del Resumen Anual: Resumen por Género y Grado Académico la cantidad de usuarios existentes (79 usuarios) y el Programa de Qali Warma atendía a 76 usuarios.

IV. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Actualización de usuarios por parte de CAE, de la I.E 29; CM: 0608802 de 79 a 76 usuarios.

Atentamente,

Firma

RUDY LESTER MARIN CALDERON
UNIDAD TERRITORIAL ICA

RMC



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Educación
Dirección Regional de Educación Ica
I.E. No 29
Código Modular No 0608802



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Cerro Prieto, 29 de mayo del 2023

OFICIO No 28-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E. N° 29/D

SEÑOR:

LIC. JORGE LUIS LAURA PALOMINO

JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL JUT-UTICA PNAEQW QALIWARMA

ASUNTO : REMITO LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES REALIZADAS EL 24 DE MARZO DEL 2023

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de expresarle mi saludo cordial a nombre de la Comunidad Educativa de la I.E. Inicial No 29 del CC.PP. de Cerro Prieto del Distrito de Salas Guadalupe-Ica y a la vez por intermedio de la presente solicitar a su digno tenga a bien aceptar el levantamiento y cumplimiento de la observación remitida por el Comité de Transparencia que consistía en lo siguiente:

- 1- NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS ES MENOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** – Para ello, se realizó la actualización de usuarios a través del oficio No 22-2023-GORE-DREI-UGEL-PNAE QW-I.E. No 29/D con fecha 11 de abril del 2023 donde se indicaba a través del Resumen Anual: Resumen por Genero y Grado Académico la cantidad de usuarios existentes (79 usuarios) y el Programa de Qali Warma atendía a 76 usuario.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada y me despido no sin antes manifestarle mi consideración y estima personal.

Atentamente:





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Salas, 11 de abril del 2023

OFICIO N.º 22-2023-GORE-DREI-UGEL-PNAE QW-I.E. N.º 29/D

SEÑOR : JORGE LUIS LAURA PALOMINO
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL QALUWARMA-ICA

ASUNTO : REMITO ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS POR INCREMENTO DE LA I.E. N.º 29 CON
CODIGO MODULAR 0608802 DEL DISTRITO DE SALAS DE LA PROVINCIA DE ICA.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la Institución Educativa N.º 29 con Código Modular N.º 0608802, nivel inicial ubicado en el centro poblado de Cerro Prieto del Distrito de Salas, Provincia de Ica, ha **incrementado** la población escolar y **actualmente cuenta con 79 niños** en el turno de mañana, según consta en el **REPORTE DEL RESUMEN ANUAL 2023 DE MATRICULA DEL SIAGE** y, el Programa de Alimentación Escolar – QALUWARMA, atiende actualmente a nuestra institución Educativa con 76 usuarios.

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la actualización de usuarios e incremento de raciones, para lo cual adjunto:

- Resumen anual 2023

Adjunto: 2 folios

A la espera de su atención, me despido

Atentamente:



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ICA
Unidad de Gestión Educativa Local - ICA

Katigaito Torres Cortez
Dra. Katigaito Torres Cortez
DIRECTORA
I.E. N° 29 CERRO PRIETO - QALUWARMA

Resumen Anual: 2023

Pág. 1 de 1
Fecha: 15/05/2024

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 900000-0-20
Mes: mayo - junio

Situación Final	TOTAL	Sub Total		Grupo 3 años		Grupo 4 años		Grupo 5 años	
		H	M	H	M	H	M	H	M
Asistencia	18	42	34	17	9	16	11	12	14
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Mejoramiento Pedagógico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retenido	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergado de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Faltado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Del Examen Calificatorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ICA
Unidad de Gestión Educativa Local - Ica
Katya Torres Cortez
Lc. Katya Torres Cortez
DRE ICA
15. N° DE CERRO NEGRO, CAJAMARCA

Fuente: SIAGIE



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por MACHACA
RAMOS Marleni Yenny FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.05.2023 16:20:45 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 29 de Mayo del 2023

INFORME N° D00035-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 0022-2023-CTVC/ICA suscitado en la IE N° 22664 con código modular N° 0752477 nivel primaria situada en el distrito de Santa Cruz, provincia de Palpa, departamento de Ica...

Referencia : a) Corre electrónico de CTT UT Ica (23.05.2023)
b) Informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR (17.04.2023)
c) RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

Fecha Elaboración: Ica, 26 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1 Coordinadora Técnico Territorial a través de correo electrónico de fecha 23.05.2023, remite el Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, hace de conocimiento sobre lo suscitado en IE N° 22664 con CM N° 0752477, respecto a la alerta de caso N° 022-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 27.03.2023 y 02 puntos críticos: (Ver Anexo N° 1).

- Número de alumnos /as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.
- No se distribuye la cantidad completa de alimento que le corresponde a cada alumno/a usuario/a.

1.2 Monitora de Gestión Local a través de Informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR de fecha 17.04.2023, con asunto Informe de actualización de listado de Instituciones Educativas de los distritos de Palpa, Llipata, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz del ámbito de la Provincia de Palpa, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2 . (Ver Anexo N° 2)

II. BASE NORMATIVA

2.1 Resolución Dirección Ejecutiva N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09 de setiembre del 2023, aprueba el Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

2.2 RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10.03.2023, aprueba la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas publicas atendidas por el PNAEQW.



Firmado digitalmente por FALCONI
TOMAILLA Rosmary FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy Vº B°
Fecha: 28.05.2023 12:20:18 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 28/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0075 8171 7817 6027



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

III. OBJETIVOS

Informar sobre las acciones realizadas ante la alerta suscitada en IE N° 22664 con CM N° 0752477 del CP Alto Laran del distrito de Santa Cruz de la provincia de Palpa, CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA.

IV. ANALISIS

4.1 Coordinadora Técnico Territorial a través de correo electrónico de fecha 23.05.2023, remite el Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, hace de conocimiento sobre lo suscitado en IE N° 22664 con CM N° 0752477, respecto a la alerta de caso N° 022-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 27.03.2023 y 02 puntos críticos:

- Punto Crítico 1 : Número de alumnos /as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.
- Punto Crítico 2 : No se distribuye la cantidad completa de alimento que le corresponde a cada alumno/a usuario/a.

4.2 Monitora de Gestión Local, al tener conocimiento del caso realiza acciones de verificación de documentos y demás acciones para la atención de la precitada alerta descrita en el numeral 4.1 del presente, donde se constituye de manera presencial a la precitada IE, las mismas que se detallan a continuación, por cada punto:

4.2.1. Punto Crítico 1 : Número de alumnos /as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.

Monitora de Gestión Local se constituye de manera presencial a IE N° 22664 con CM N° 0752477 del CP Alto Laran del distrito de Santa Cruz, donde se constata que precitada Institución Educativa tiene 27 niños matriculados y registrados en SIAGIE 2023, la misma que Presidenta de CAE Profesora : Julissa Raquel Cabrera Medina informa y solicita al PNAEQW actualización de usuarios a través de Oficio N° 0018-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E. N° 22664-A-L/S.C/D-2023 , de fecha 10.04.2023, con el debido sustento de nóminas de matrícula 2023.(Ver Anexo N° 3).

Cabe señalar que al tener conocimiento a través del precitado oficio presentado por Directora de la IE N° 22664 con CM N° 0752477, es que Monitora de Gestión Local realiza la verificación e ingreso de información en el Submodulo de actualización de IIEE en el SIGO, así mismo se presentó el Informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR de fecha 17.04.2023, con asunto Informe de actualización de listado de Instituciones Educativas de los distritos de Palpa, Llipata, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz del ámbito de la Provincia de Palpa, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2, la misma que contempla el aumento de usuarios de la IE en mención la misma que se detalla en el punto 1.22 y en el cuadro N° 1 el precitado informe, la misma que se visualiza en los pantallazos siguientes: (Ver Anexo N° 2)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 17 de Abril del 2023

INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR

Para : JORGE LUIS LAURA PALOMINO
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Informe de actualización de listado de Instituciones Educativas de los distritos de Palpa, Llipata, Río Grande, Tibillo y Santa Cruz del ámbito de la Provincia de Palpa, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2.

Referencia : Memorando Múltiple N° D0000072-2023-MIDIS/PNAEQW-UOP(23.03.2023)
RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
Mensaje de whatsapp de CTT UT Ica (14.04.2023)

Fecha Elaboración: Ica, 17 de abril de 2023

1.22. Directora a través de OFICIO N° 018-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023..., solicita actualización de usuarios de IE N° 22664 nivel Primaria del distrito de Santa Cruz, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 21)

PALPA	SANTA CRUZ	ALTO LARAN	0752477	22664	PRIMARIA	15	25	27	OFICIO N° 008-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023.
-------	------------	------------	---------	-------	----------	----	----	----	--

Por tanto se menciona que presidenta de CAE cumple funciones de registro en SIAGIE el número de niños matriculados e informa al PNAEQW en el marco de cumplimiento de sus funciones de presidenta de CAE y Monitora de Gestión Local cumple con el seguimiento y coordinaciones con los CAEs y con registro de información de actualización de usuarios en el SIGO y de informar a la UT con informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR de fecha 17.04.2023 dentro de plazo establecido y según lineamientos del PNAEQW.

4.2.2. Punto Crítico 2 : No se distribuye la cantidad completa de alimento que le corresponde a cada alumno/a usuario/a.

4.2.2.1. Cabe señalar que según lo refiere la RDE N° D0000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10.03.2023, aprueba la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW, en el numeral 5.2.3, en el numeral viii, ix y x refieren lo siguiente:

- viii. Realizar la distribución de alimentos entre el total de las/los usuarias/os que se encuentren matriculadas/os y registradas/os en el SIAGIE, donde cada familia recibe la cantidad de alimento que le corresponde a cada estudiante que cumpla con las condiciones antes mencionadas.
- ix. Realizar la distribución equitativa a nivel de grupo de alimentos, de presentarse una diferencia de usuarias/os registradas/os en el SIAGIE y las/los usuarias/os atendidas/os por el PNAEQW. Para ello se sugiere lo siguiente:
 - Identificar los alimentos por grupos, de acuerdo al Anexo N° 12.
 - Sumar el total del volumen de cada grupo de alimentos.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Dividir de la manera más equitativa posible el volumen total de cada grupo de alimentos, entre todas/os las/os usuarias/os matriculadas/os, considerando las diferentes presentaciones, sin fraccionar los envases.

x. Adecuar las canastas, con la asistencia técnica de la/del MGL, para lo cual se levanta un acta con el detalle del criterio consensuado por el Comité de Alimentación Escolar para la distribución equitativa a las/os usuarias/os matriculadas/os, de acuerdo a la situación presentada en el literal ix. Adicionalmente, pueden participar otras/os integrantes o representantes de la comunidad educativa en el levantamiento de la referida acta.

4.2.2.2. Monitora de Gestión Local se consigna en IE N° 22664 con CM N° 0752477, se verifica que alimentos correspondiente a la primera entrega IE recepciona en fecha 02.03.2023 para un total de 19 usuarios según acta de entrega y recepción N° 62126, e IE tiene 27 niños matriculados por lo que CAE de IE N° 22664, se reúne en fecha 20.03.2023 (según acta de acuerdo de CAE adjunto en el acta de constatación) con la finalidad de cumplimiento de los lineamientos del Programa ítem 5.2.3 numeral viii y numeral ix de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, deciden realizar la redistribución de alimentos de manera equitativa a la totalidad de niños matriculados, considerando los lineamientos del Programa y Asistencia Técnica de MGL, realizándose la distribución de alimentos a los padres de familia en fecha 24.03.2023 en su totalidad y en conformidad con los padres de familia de la IE. (Ver Anexo N° 3)

Por tanto, CAE de IE N° 22664, en el marco de sus funciones y norma técnica del PNAEQW realiza la redistribución de alimentos de manera equitativa a la totalidad de niños matriculados en la IE.

4.2.2.3. Por otro lado CAE de IE N° 22664 con CM N° 0752477 del CP Alto Laran, informa que miembros de CTVC se presentaron en IE en fecha 27.03.2023 las cuales fueron: 03 personas, cuyos nombres son Jhony Rojas Inga, Aydee Apari Palomino y Sra. Matilde Roca Gutierrez, la mismas que al término de la reunión manifestaron que no encontraron ninguna observación al servicio alimentario y gestión en la IE, por lo que CAE sugiere y/o recomienda que precitadas personas dentro del contexto de vigilancia que realizan pongan de conocimiento las observaciones encontradas, puesto que en su visita han referido textualmente que no encontraron ninguna observación, la misma que se adjunta al acta de constatación el reporte de visitas de IE. (Ver Anexo N° 3).

4.2.2.4. Monitora de Gestión Local refuerza la Asistencia Técnica a CAE de IE N° 22664, sobre acciones a realizar en cada etapa del servicio alimentario y funciones de CAE en el marco de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, logrando el compromiso de CAE en continuar con las acciones de cumplimiento de las BPM/BPH, cumplimiento de funciones y demás acciones con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad en beneficio de los usuarios y usuarias del PNAEQW.

V. CONCLUSIONES

5.1 Monitora de Gestión Local en cumplimiento a la solicitud de CTT UT Ica y lineamientos de la RDE N° 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, se realiza acciones para la atención del Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, sobre lo suscitado en IE N° 22664 con CM N° 0752477, respecto a la alerta de caso N° 022-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 27.03.2023 y 02 puntos críticos:





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Punto Crítico 1 : Número de alumnos /as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.

Monitora de Gestión Local se constituye de manera presencial a IE N° 22664 con CM N° 0752477 del CP Alto Laran del distrito de Santa Cruz, donde se constata que precitada Institución Educativa tiene 27 niños matriculados y registrados en SIAGIE 2023, la misma que Presidenta de CAE Profesora : Julissa Raquel Cabrera Medina informa y solicita al PNAEQW actualización de usuarios a través de Oficio N° 0018-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E. N° 22664-A-L/S.C/D-2023 , de fecha 10.04.2023, con el debido sustento de nóminas de matrícula 2023.(Ver Anexo N° 3).

Cabe señalar que al tener conocimiento a través del precitado oficio presentado por Directora de la IE N° 22664 con CM N° 0752477, es que Monitora de Gestión Local realiza la verificación e ingreso de información en el Submodulo de actualización de IIEE en el SIGO, así mismo se presentó el Informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR de fecha 17.04.2023, con asunto Informe de actualización de listado de Instituciones Educativas de los distritos de Palpa, Llipata, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz del ámbito de la Provincia de Palpa, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2, la misma que contempla el aumento de usuarios de la IE en mención la misma que se detalla en el punto 1.22 y en el cuadro N° 1 el precitado informe. (Ver Anexo N° 2)

Por tanto se menciona que presidenta de CAE cumple funciones de registro en SIAGIE el número de niños matriculados e informa al PNAEQW en el marco de cumplimiento de sus funciones de presidenta de CAE y Monitora de Gestión Local cumple con el seguimiento y coordinaciones con los CAEs y con registro de información de actualización de usuarios en el SIGO y de informar a la UT con informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR de fecha 17.04.2023 dentro de plazo establecido y según lineamientos del PNAEQW.

Punto Crítico 2 : No se distribuye la cantidad completa de alimento que le corresponde a cada alumno/a usuario/a.

Según refiere la RDE N° D0000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10.03.2023, aprueba la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas publicas atendidas por el PNAEQW, en el numeral 5.2.3 , en el numeral viii, ix y x refieren lo siguiente:

- viii. Realizar la distribución de alimentos entre el total de las/los usuarias/os que se encuentren matriculadas/os y registradas/os en el SIAGIE, donde cada familia recibe la cantidad de alimento que le corresponde a cada estudiante que cumpla con las condiciones antes mencionadas.
- ix. Realizar la distribución equitativa a nivel de grupo de alimentos, de presentarse una diferencia de usuarias/os registradas/os en el SIAGIE y las/los usuarias/os atendidas/os por el PNAEQW. Para ello se sugiere lo siguiente:
 - Identificar los alimentos por grupos, de acuerdo al Anexo N° 12.
 - Sumar el total del volumen de cada grupo de alimentos.
 - Dividir de la manera más equitativa posible el volumen total de cada grupo de alimentos, entre todas/os las/los usuarias/os matriculadas/os, considerando las diferentes presentaciones, sin fraccionar los envases.
- x. Adecuar las canastas, con la asistencia técnica de la/del MGL, para lo cual se levanta un acta con el detalle del criterio consensuado por el Comité de Alimentación Escolar para la distribución equitativa a las/los usuarias/os matriculadas/os, de acuerdo a la situación presentada en el literal ix. Adicionalmente, pueden participar otras/os integrantes o representantes de la comunidad educativa en el levantamiento de la referida acta.

Monitora de Gestión Local se consigna en IE N° 22664 con CM N° 0752477, se verifica que alimentos correspondiente a la primera entrega IE lo recepciona en fecha 02.03.2023 para un total de 19 usuarios



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

según acta de entrega y recepción N° 62126, e IE tiene 27 niños matriculados por lo que CAE de IE N° 22664, se reúne en fecha 20.03.2023(según acta de acuerdo de CAE adjunto en el acta de constatación), con la finalidad de cumplimiento de los lineamientos del Programa ítem 5.2.3 numeral viii y numeral ix de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, deciden realizar la redistribución de alimentos de manera equitativa a la totalidad de niños matriculados, considerando los lineamientos del Programa y Asistencia Técnica de MGL, realizándose la distribución de alimentos a los padres de familia en fecha 24.03.2023 en su totalidad y en conformidad con los padres de familia de la IE. (Ver Anexo N° 3).

Monitora de Gestión Local refuerza la Asistencia Técnica a CAE de IE N° 22664, sobre acciones a realizar en cada etapa del servicio alimentario y funciones de CAE en el marco de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, logrando el compromiso de CAE en continuar con las acciones de cumplimiento de las BPM/BPH, cumplimiento de funciones y demás acciones con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad en beneficio de los usuarios y usuarias del PNAEQW.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda elevar el presente informe a Coordinadora Técnico Territorial de Ica para los fines pertinentes.

VII. ANEXOS

Anexo N° 1.- Correo de CTT UT Ica de fecha 23.04.2023

Anexo N° 2.- Informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR.

Anexo N° 3.- Acta de Constatación y adjuntos.

Atentamente,

Firma

MARLENI YENNY MACHACA RAMOS
UNIDAD TERRITORIAL ICA

MMR



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

RV: ICA-OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA CON CASOS N° 0018 AL 0023-2023_Q

ROSMERY FALCONI TOMAILLA <rosmery.falconi@qw.gob.pe>

Mar 23/05/2023 11:05

Para: RUDY LESTER MARIN CALDERON <rudy.marin@qw.gob.pe>; IRIS GISELA RAMOS CRUZ <iris.ramos@qw.gob.pe>; NELLY YARASCA MEZA <nelly.yarasca@qaliwarma.gob.pe>; GABY GARCIA GUTIERREZ <gaby.garcia@qaliwarma.gob.pe>; RAUL POMAHUACRE CHUCHON <raul.pomahuacre@qaliwarma.gob.pe>; MEYLIN SCARLET SALINAS RAGGIO <meylin.salinas@qaliwarma.gob.pe>; CHRISTIAN CERVANTES CHANCA <christian.cervantes@qaliwarma.gob.pe>; CRISTHIAN ALBERTO PANTA NUNURA <cristhian.panta@qw.gob.pe>; GISELA LUJAN PACHAS <gisela.lujan@qaliwarma.gob.pe>; ELVIS LEONARDO ASCONA MAIMA <elvis.ascona@qaliwarma.gob.pe>; JESSICA MELCHORITA AGUADO MARTINEZ <jessica.aguado@qw.gob.pe>; jessica.aguado@qaliwarma.gob.pe <jessica.aguado@qaliwarma.gob.pe>; DAISY KARINA INOÑAN LOPEZ <daisy.inonan@qw.gob.pe>; MARLENI YENNY MACHACA RAMOS <marleni.machaca@qw.gob.pe>; JORGE LUIS LAURA PALOMINO <jorge.laura@qw.gob.pe>; MARGARITA ISABEL ESPINOZA QUINCHO <apoyo.supervision.utica@qw.gob.pe>

 1 archivos adjuntos (5 MB)

OFICIO N° 0080-2023-CTVC-ICA_CASO 0018 al 0023_Q pdf.pdf;

Es grato saludarlo y al mismo tiempo hacerle llegar el **OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA** acompañado de los siguientes casos:

- CASO N° 0018-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023

En tal sentido se solicita a los MGL realizar los informes correspondientes al levantamiento de las observaciones de los puntos críticos indicados.

- c. El personal designado de la UT atiende la alerta de acuerdo a sus competencias, en el plazo establecido por el/la CTT, de acuerdo a la naturaleza del caso. Asimismo, recaba evidencia de sus acciones dirigidas a la atención y cierre de la alerta de manera física y/o digital (fotografías, videos, listas de asistencia u otros), utilizando el Anexo N° 05.
- d. El personal que atiende la alerta emite su informe al término de sus acciones a la/al JUT, previo visto bueno de la/del CTT en un plazo no mayor de tres (3) días hábiles en zona urbana y 05 días hábiles en zona rural, de acuerdo al Anexo N° 07. Si el caso requiere de acciones complementarias por la UT, la/el CTT consolida y emite el informe correspondiente.
- e. La/el JUT evalúa el informe de la atención de la alerta, y de estar conforme emite respuesta, en un plazo no mayor a treinta (30) días hábiles, a través del mismo canal de comunicación donde se recibe la alerta, con copia a la/al jefa/e de la USME.



De: ICA-CTVC-RR <ica.rrctvcperu@gmail.com>

Enviado: jueves, 18 de mayo de 2023 17:14

Para: JORGE LUIS LAURA PALOMINO <jorge.laura@qw.gob.pe>

Cc: ROSMERY FALCONI TOMAILLA <rosmary.falconi@qw.gob.pe>; NANCY NERIDA AUCAHUASI DONGO <nancy.aucahuasi@qw.gob.pe>; MIGUEL BUENAVENTURA CHOQUE <miguel.choquegomez@qw.gob.pe>; Fabián Ascue <coordinador.ctvcperu@gmail.com>; Heidi Gonzalez <atn1.ctvcperu@gmail.com>; Asistente 2 Técnico Nacional <atn2.ctvcperu@gmail.com>; SN-CTVC-ATN3 <atn3.ctvcperu@gmail.com>; Analista Técnico Nacional <atn4.ctvcperu@gmail.com>; SN-CTVC-ATN5 <atn5.ctvcperu@gmail.com>; Grover Omar Taco Navarro <ginformacion.ctvcperu@gmail.com>; Paola Rebeca Guanilo Avileno <acomunicacion.ctvcperu@gmail.com>; Diana Carrión Barrios <acontable.ctvcperu@gmail.com>; SN-CTVC-SECRETARIA <secretaria.ctvcperu@gmail.com>; Braulio Alfredo Fernández Ramírez <adm2.ctvcperu@gmail.com>; Apoyo Administrativo Comité <adm.ctvcperu@gmail.com>; RRTVC LIMA METRO <limametro.rrctvcperu@gmail.com>; Rocio Calua <limametro.1rrctvcperu@gmail.com>; Stalin Portal <limametro.2rrctvcperu@gmail.com>; Vladimir Gonzales <limaprovincias.rrctvcperu@gmail.com>; Samanta Gamonal <limaprovincias.1rrctvcperu@gmail.com>; Luis Ruiz <limaprovincias.2rrctvcperu@gmail.com>; Nancy Oclocho <amazonas.1rrctvcperu@gmail.com>; Yuri Pelaéz <amazonas.1rrctvcperu@gmail.com>; Maritza Malqui <ancash.rrctvcperu@gmail.com>; Octavio Ramírez <ancash.1rrctvcperu@gmail.com>; Teodoro Vargas <ancash.2rrctvcperu@gmail.com>; Guerson Paliza <apurimac.rrctvcperu@gmail.com>; apurimac.1rrctvcperu@gmail.com <apurimac.1rrctvcperu@gmail.com>; Jessica Valdivia <arequipa.rrctvcperu@gmail.com>; Luz CCancapa <arequipa.1rrctvcperu@gmail.com>; Tania Zulema Infante Oriundo <ayacucho.1rrctvcperu@gmail.com>; Vladimir Alfaro Ramos <ayacucho.2rrctvcperu@gmail.com>; Juan López <cajamarca.rrctvcperu@gmail.com>; Liliana Hernández <cajamarca.1rrctvcperu@gmail.com>; Jorge Gavino <cajamarca.2rrctvcperu@gmail.com>; CUS-CTVC-RR <cusco.rrctvcperu@gmail.com>; Rocio Ascuña <cusco.1rrctvcperu@gmail.com>; Marleni CCahuana <cusco.2rrctvcperu@gmail.com>; Yudith Gutierrez <huancavelica.rrctvcperu@gmail.com>; Wilder Carhuapoma <huancavelica.1rrctvcperu@gmail.com>; Juan Pardavé <huanuco.rrctvcperu@gmail.com>; Sherli Salomé <huanuco.1rrctvcperu@gmail.com>; Jessica Rojas <junin.rrctvcperu@gmail.com>; Shulma Romero <junin.1rrctvcperu@gmail.com>; Gilmar Medrano <junin.2rrctvcperu@gmail.com>; Adán Briceño <lalibertad.rrctvcperu@gmail.com>; Gueny Pintado <lalibertad.1rrctvcperu@gmail.com>; Alfonso Sánchez <lambayeque.rrctvcperu@gmail.com>; Elva Carmona <loreto.1rrctvcperu@gmail.com>; Darwin Gaviria <loreto.1rrctvcperu@gmail.com>; Miller Gonzales <loreto.2rrctvcperu@gmail.com>; Elvis Villaverde <madrededios.rrctvcperu@gmail.com>; Richard Miranda <moquegua.rrctvcperu@gmail.com>; Rolando Valentín <pasco.rrctvcperu@gmail.com>; Roberth Vidal Olemar Távara <piura.rrctvcperu@gmail.com>; Karen Saavedra Cueva <piura.1rrctvcperu@gmail.com>; Ulises Valderrama <puno.rrctvcperu@gmail.com>; Esteban Barra <puno.1rrctvcperu@gmail.com>; Wilber Aquice <puno.2rrctvcperu@gmail.com>; Jeanette Flores <sanmartin.rrctvcperu@gmail.com>; Gian Castillo <sanmartin.1rrctvcperu@gmail.com>; Luis Mesta <tacna.rrctvcperu@gmail.com>; Aquino Zurita <tumbes.rrctvcperu@gmail.com>; Rosario Córdova Pérez <ica.1rrctvcperu@gmail.com>; pmendoza@mesadeconcertacion.org.pe <pmendoza@mesadeconcertacion.org.pe>; Isabel Arce Cordova <iarce@midis.gob.pe>

Asunto: ICA-OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA CON CASOS N° 0018 AL 0023-2023_Q

Señor:

JORGE LUIS LAURA PALOMINO

Jefe de la Unidad Territorial del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma.

Ica.-

De mi especial consideración:

Es grato saludarlo y al mismo tiempo hacerle llegar el **OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA** acompañado de los siguientes casos:

- CASO N° 0018-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA

Los casos fueron ingresados a través de la Mesa de Partes Virtual del Programa Qali Warma, NÚMERO DE EXPEDIENTE EN PROCESO.

A la espera de su pronta respuesta me despido.

Atentamente



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional del CTVC
Sede Ica
Cel. 942159108
Of.: Calle Tacna N° 150, 1er piso Oficina N° 11 Ica.
<https://ctvcperu.org.pe/>

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 18 de mayo de 2023.

OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA

Señor:

JORGE LUIS LAURA PALOMINO

Jefe de la Unidad Territorial - Ica

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto: Se ALERTA cinco (05) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0018-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de las mismas.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,

.....
Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Calle Tacna N° 150, 1er piso Oficina N° 11 Ica.

Celular: 942159108

Correo Electrónico: ica.rrectvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0022-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	27/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	APARI PALOMINO AYDE	3. NÚMERO-DNI:	44834299
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	27/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	PALPA
9. DISTRITO:	SANTA CRUZ	10. CCPP/DIRECCIÓN:	ALTO LARÁN
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0752477-IEP-22664
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	27	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Ayde Apari Palomino y la señora Matilde Roca Gutiérrez, presidenta y fiscal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Santa Cruz, han reportado la Ficha de Vigilancia V-017-2023-ICA-Q, registrándose el siguiente punto crítico:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Julissa Raquel Cabrera Medina, informó que el Programa Qali Warma atiende con 19 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 27 alumnos matriculados con corte al 27/03/2023. Por lo que estarían **faltando 8 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que de las 19 raciones recibidas se han armado 27 bolsas, para 27 estudiantes matriculados, quedando que los estudiantes la IE está en proceso de matrícula. **Ver anexo N° 1.**
- 2. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A.** Durante la entrevista la presidenta del CAE Prof. Julissa Raquel Cabrera Medina, manifestó; "De las 19 raciones que recibimos del Programa se armaron 27 bolsas, para los 27 estudiantes matriculados y se entregaron al total de matriculados, por ello cada bolsa de raciones no contenía la cantidad completa que debería recibir cada estudiante". **Ver anexo N° 2.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

- ANEXO 01; Copia de la Ficha V-017-2023-ICA-Q (2 folios).
- ANEXO 02; Fotografía 1 (1 folio).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL ICA

VICI ANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QAL WARRA

MODALIDAD PRODUCTOR-CONSUMIDOR EN EL HOGAR

Teléfono Regional: 942159106

Teléfono Nacional: 942020022

Código V: 017 - 2023 - 103 -

B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE

41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qal Warra?	☒	NO	SI
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como: vertederos, basurales, establos, granjerías?	☒	NO	SI
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra plagas de animales o insectos?	☒	NO	SI
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	☒	NO	SI
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	☒	NO	SI
46	¿Personas a cargo del almacenamiento de alimentos usan indumentaria limpia y completa (bata, zapatos, gorro, guantes)?	☒	NO	SI
47	¿Personas a cargo del almacenamiento de alimentos usan guantes al manipular los alimentos?	☒	NO	SI
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (norma: 30 días)?	☒	NO	SI
49	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (norma: 30 días)?	☒	NO	SI
50	¿Personas en el almacén son capaces de leer fechas, parámetros de calidad, etc.?	☒	NO	SI
51	¿Existe un control de entrada y salida de productos almacenados (Control de Inventario)?	☒	NO	SI
52	¿El DAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	☒	NO	SI

C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/PODERADOS PARA COMER EN EL HOGAR

53	¿El DAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/poderados de los alumnos matriculados, correspondientes a este nivel o periodo de atención?	☒	NO	SI
53.1	¿Se usó el "mapa de distribución" para la distribución de los alimentos?	☒	NO	SI
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	☒	NO	SI
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	☒	NO	SI
56	¿Se distribuye la cantidad correcta de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	☒	NO	SI
57	¿Se distribuyen los alimentos en buen estado (sin contaminación, sin plagas, sin fecha vencida)?	☒	NO	SI
58	¿Se brinda en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	☒	NO	SI
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (bata, zapatos, gorro, guantes)?	☒	NO	SI
60	¿La persona que distribuye los alimentos usa guantes al manipular los alimentos?	☒	NO	SI
61	¿La persona que distribuye los alimentos tiene fecha de vencimiento vigente (norma: 30 días)?	☒	NO	SI
62	¿Se realiza un control de entrada y salida de productos almacenados (Control de Inventario)?	☒	NO	SI
63	¿El DAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	☒	NO	SI
64	¿El DAE verifica y firma el acta al realizar la distribución de alimentos en la IE?	☒	NO	SI

D) SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

65	TRANSPARENCIA	☒	NO	SI
65.1	¿La información sobre el servicio se encuentra disponible en la IE?	☒	NO	SI
65.2	¿El DAE informa a los padres/madres/poderados sobre el servicio?	☒	NO	SI
65.3	¿El DAE informa a los alumnos sobre el servicio?	☒	NO	SI
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	☒	NO	SI
66.1	¿El DAE no discrimina a los alumnos por su condición socioeconómica?	☒	NO	SI
66.2	¿El DAE no discrimina a los alumnos por su condición física?	☒	NO	SI
66.3	¿El DAE no discrimina a los alumnos por su condición de género?	☒	NO	SI

De 19 razones se otorgaron 27 y 11 razones se otorgaron 10.

E) RECOMENDACIONES

FECHA FINAL DE LA ATENCIÓN: 23.03.23

HORA FINAL DE LA ATENCIÓN: 13.30

LUGAR DEL SERVICIO: ALMACÉN ALIMENTARIO DEL CENTRO LOCAL DE TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD

LUGAR DEL SERVICIO: ALMACÉN ALIMENTARIO DEL CENTRO LOCAL DE TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD

LUGAR DEL SERVICIO: ALMACÉN ALIMENTARIO DEL CENTRO LOCAL DE TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD

LUGAR DEL SERVICIO: ALMACÉN ALIMENTARIO DEL CENTRO LOCAL DE TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD

LUGAR DEL SERVICIO: ALMACÉN ALIMENTARIO DEL CENTRO LOCAL DE TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD

LUGAR DEL SERVICIO: ALMACÉN ALIMENTARIO DEL CENTRO LOCAL DE TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD

LUGAR DEL SERVICIO: ALMACÉN ALIMENTARIO DEL CENTRO LOCAL DE TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD

LUGAR DEL SERVICIO: ALMACÉN ALIMENTARIO DEL CENTRO LOCAL DE TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD

LUGAR DEL SERVICIO: ALMACÉN ALIMENTARIO DEL CENTRO LOCAL DE TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD

LUGAR DEL SERVICIO: ALMACÉN ALIMENTARIO DEL CENTRO LOCAL DE TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD

LUGAR DEL SERVICIO: ALMACÉN ALIMENTARIO DEL CENTRO LOCAL DE TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD

LUGAR DEL SERVICIO: ALMACÉN ALIMENTARIO DEL CENTRO LOCAL DE TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD

ANEXO 02: Integrantes del Comité Local de Santa Cruz, realizando la entrevista a los miembros del CAE en la IE N° 22664 del CCPP Alto Larán del distrito de Santa Cruz – Palpa.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 17 de Abril del 2023

INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Informe de actualización de listado de Instituciones Educativas de los distritos de Palpa, Llipata, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz del ámbito de la Provincia de Palpa, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2.

Referencia : Memorando Múltiple N° D0000072-2023-MIDIS/PNAEQW-UOP(23.03.2023)
RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
Mensaje de whatsapp de CTT UT Ica (14.04.2023)

Fecha Elaboración: Ica, 17 de abril de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y remitir el Informe sobre actualización de listado de Instituciones Educativas de los distritos de Palpa, Llipata, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz del ámbito de la Provincia de Palpa, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2

I- Antecedentes

- 1.1. Resolución Directoral Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y establecer el periodo de atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 1.2. Mediante Memorando Multiple N° D0000072-2023-MIDIS/PNAEQW-UOP de fecha 23.03.2023, refiere actualización del listado correspondiente al listado de IIEE 2023- RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del "subMódulo de actualización de IIEE – SIGO". (Ver Anexo N° 1)
- 1.3. Directora a través de OFICIO N° 009 -2023., solicita actualización de usuarios de IE N° 851 nivel Inicial del distrito de Llipata, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 2)
- 1.4. Director a través de OFICIO N° 024-2023-GORE-DREI-UGELP -I.E N°22429 S.I./D , solicita actualización de usuarios de IE N° 22429 nivel Primaria del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 3)
- 1.5. Directora de IE a través de OFICIO N° 08-2023., con asunto Solicito Actualización de usuarios de I.E. N° 332 – Nivel inicial con CM N° 1604347 del distrito de Palpa, Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 4)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 1.6. Directora a través de OFICIO N°118-2023-DREI-UGEL-P-I.E.N°334/23015"MCDPA"-P/D, solicita actualización de usuarios de IE N°334/23015 "MCDPA" nivel Inicial y Primaria del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N°5)
- 1.7. Directora a través de OFICIO N° 010-2023 , solicita actualización de usuarios de IE N° 331 nivel Inicial del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 6)
- 1.8. Directora a través de OFICIO N°002-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E.O N°318-S.A./D, solicita actualización de usuarios de IE N° 318 nivel Inicial del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 7)
- 1.9. Director a través de OFICIO N° 040-2023-DREI-UGELP -DIEPM N°335/22431/S, solicita actualización de usuarios de IE N° 335 nivel Inicial del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 8)
- 1.10. Directora a través de OFICIO N° 010-2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E.I. N°323-S.B/D, solicita actualización de usuarios de IE N° 323 nivel Inicial del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 9)
- 1.11. Director a través de OFICIO N°041-2023-DREI-UGELP -DIEPM N°335/22431/S, solicita actualización de usuarios de IE N°22431 nivel Primaria del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 10)
- 1.12. Director a través de OFICIO N° 010-2023., solicita actualización de usuarios de IE N° 22428 nivel Inicial del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 11)
- 1.13. Director a través de OFICIO N° 0015 -2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-IE-L.I/D, solicita actualización de usuarios de IE N° 22434 nivel Primaria del distrito de Río Grande, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N°12)
- 1.14. Directora a través de OFICIO N° 009-2023-GORE-ICA-UGELP-D-I.E.I.N°156-L-L/D, solicita actualización de usuarios de IE N° 156 nivel Inicial del distrito de Río Grande, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N°13)
- 1.15. Directora a través de OFICIO N°006-2023-I.E.I N°167 SAN JACINTO-D., solicita actualización de usuarios de IE N° 167 nivel Inicial del distrito de Río Grande, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 14)
- 1.16. Directora a través de OFICIO N° 015 -2023. I E N°22432-C.H., solicita actualización de usuarios de IE N° 22432 nivel Inicial del distrito de Río Grande, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 15)
- 1.17. Directora a través de OFICIO N° 009-2023/ DREI-UGEL-P-I.E.N°22680-SR/D., solicita actualización de usuarios de IE N° 22680 nivel Primaria del distrito de Río Grande, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 16)
- 1.18. Director a través de OFICIO N° 006-2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E.N°22436-PALMAR/D., solicita actualización de usuarios de IE N° 22436 nivel Inicial y Primaria del distrito de Río Grande, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 17)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 1.19. Directora a través de OFICIO N° 017 - 2023 - DREI – UGELP-D.I.E.N°22440/SC., solicita actualización de usuarios de IE N° 22440 nivel Primaria del distrito de Santa Cruz, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 18)
- 1.20. Directora a través de OFICIO N° 005 -2023., solicita actualización de usuarios de IE N° 159 nivel Inicial del distrito de Santa Cruz, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 19)
- 1.21. Directora a través de OFICIO N° 020-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023., solicita actualización de usuarios de IE N° 22664 nivel Inicial del distrito de Santa Cruz, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 20)
- 1.22. Directora a través de OFICIO N° 018-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023., solicita actualización de usuarios de IE N° 22664 nivel Primaria del distrito de Santa Cruz, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 21)
- 1.23. Directora a través de OFICIO N° 012 -2023-DREI.UGEL.PALPA-I.E.I N°161-T/D., solicita actualización de usuarios de IE N° 161 nivel Inicial del distrito de Tibillo, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 22)
- 1.24. Coordinadora Técnico Territorial de la UT Ica a través de mensaje de whatsapp de fecha 14.04.2023, solicita informe de actualización de usuarios con fecha límite 17.04.2023

II- Análisis

- 2.1. En cumplimiento a la información solicitada y a las especificaciones del Memorando Múltiple N° D0000072-2023-MIDIS/PNAEQW-UOP, es que se realiza las coordinaciones respectivas con los directores de las IIEE del ámbito de la Provincia de Palpa y Especialistas de UGEL Palpa, para la actualización del número de usuarios de listado de instituciones educativas – RDE N° D00000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE según datos registrados en el SIAGIE, precitada información ha sido realizada según solicitud de actualización de usuarios de los directores de las IIEE y Especialistas de UGEL Palpa, a través de oficios y con el debido sustento de nominas de matrícula 2023, reportes de SIAGIE, lo que a continuación se consolida y se detalla en el cuadro N° 1 (Columna de color amarillo)
- 2.2. En el cuadro N° 1, se detalla la lista de Instituciones Educativas actualizadas de los distritos de Llipata, Palpa, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz de la Provincia de Palpa, así mismo se solicita dar cumplimiento con la finalidad de atender a todos los niños matriculados de las IIEE usuarias del PNAEQW.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cuadro N° 1
Consolidado de actualización de instituciones educativas del ámbito de la Provincia Palpa

Provincia	Distrito	Centro Poblado	Código Modular	Nombre	Nivel	Usuarios según RDE 461	Usuarios Siagie - SIGO	Actualización de usuario en UT	Doc. de Sustento
PALPA	LLIPATA	JAU RANGA	1678077	851	INICIAL	8	6	7	OFICIO N° 009 -2023.
PALPA	PALPA	SAN IGNACIO	0278259	22429	PRIMARIA	34	34	38	OFICIO N° 024-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E.N°22429 S.I./D
PALPA	PALPA	CHIPIONA	1604347	332	INICIAL	10	8	15	OFICIO N° 08-2023.
PALPA	PALPA	PALPA	1604362	334	INICIAL	87	87	98	OFICIO N°118-2023-DREI-UGEL-P-I.E.N°334/23015"MCDPA"-P/D
PALPA	PALPA	PALPA	1604339	331	INICIAL	24	16	17	OFICIO N° 010-2023
PALPA	PALPA	PALPA	1517820	318	INICIAL	12	6	11	OFICIO N°002-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E.O N°318-S.A./D
PALPA	PALPA	PALPA	0278374	23015 MARIA C	PRIMARIA	727	682	709	OFICIO N°118-2023-DREI-UGEL-P-I.E.N°334/23015"MCDPA"-P/D
PALPA	PALPA	SACRAMENTO	1604370	335	INICIAL	27	17	21	OFICIO N° 040-2023-DREI-UGELP -DIEPM N°335/22431/S
PALPA	PALPA	SACRAMENTO	1549237	323	INICIAL	15	13	15	OFICIO N° 010-2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E.I. N°323-S.B/D
PALPA	PALPA	SACRAMENTO	0278275	22431	PRIMARIA	118	114	121	OFICIO N°041-2023-DREI-UGELP -DIEPM N°335/22431/S
PALPA	PALPA	PUEBLO NUEVO	0278242	22428	PRIMARIA	6	3	4	OFICIO N° 010-2023
PALPA	RIO GRANDE	LA ISLA	0278309	22434	PRIMARIA	34	27	28	OFICIO N° 0015 -2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E-L.I/D
PALPA	RIO GRANDE	LA ISLA	0608737	156	INICIAL	12	9	12	OFICIO N° 009-2023-GORE-ICA-UGELP-D-I.E.I.N°156-L-L/D
PALPA	RIO GRANDE	SAN JACINTO	1093277	167	INICIAL	9	6	8	OFICIO N°006-2023-I.E.I N°167 SAN JACINTO-D.
PALPA	RIO GRANDE	HUARACO	1549211	22432	INICIAL	1	4	5	OFICIO N° 015 -2023. I E N°22432-CH
PALPA	RIO GRANDE	SANTA ROSA	0784975	22680	PRIMARIA	34	28	31	OFICIO N° 009-2023/ DREI-UGEL-P-I.E.N°22680-SR/D
PALPA	RIO GRANDE	PALMAR	1516426	22436	INICIAL	12	7	8	OFICIO N° 006-2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E.N°22436-PALMAR/D
PALPA	RIO GRANDE	PALMAR	0278325	22436	PRIMARIA	25	15	17	OFICIO N° 006-2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E.N°22436-PALMAR/D
PALPA	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	0278366	22440	PRIMARIA	48	33	36	OFICIO N° 017 - 2023 - DREI - UGELP-D.I.E.N°22440/SC.
PALPA	SANTA CRUZ	EL CARMEN	1093194	159	INICIAL	18	17	21	OFICIO N° 005 -2023.
PALPA	SANTA CRUZ	ALTO LARAN	1716455	22664	INICIAL	9	8	10	OFICIO N° 020-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023.
PALPA	SANTA CRUZ	ALTO LARAN	0752477	22664	PRIMARIA	19	26	27	OFICIO N° 018-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023.
PALPA	TIBILLO	TIBILLO	1093236	161	INICIAL	12	8	13	OFICIO N° 012 -2023-DREI.UGELPALPA-I.E.I N°161-T/D





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cabe señalar que se tiene un total de 23 IIEE con actualización de usuarios, según información brindada por directores de las Instituciones Educativas, y Especialistas de UGEL Palpa con sustentos respectivos adjuntados a oficios las mismas que están anexadas al presente. (Ver Anexo N° 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22), información que ha sido registrado en el SIGO – Modulo Actualización de IIEE en el plazo establecido.

III- Conclusiones

Se concluye que, Monitora de Gestión Local en cumplimiento con la información solicitada por CTT y lineamientos de Memorando Múltiple N° D0000072-2023-MIDIS/PNAEQW-UOP, se realizó las acciones de actualización de usuarios de instituciones educativas del ámbito de la Provincia de Palpa, según datos registrados en el SIAGIE, precitada información ha sido realizada según solicitud de actualización de usuarios realizada por Directores de las IIEE de los distritos de Llipata, Palpa, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz a través de oficios y con el debido sustento de nominas de matrícula 2023, reportes de SIAGIE, detallado en el cuadro N° 1 (Columna de color amarillo), así mismo los respectivos sustentos se adjunta al presente (Ver Anexo N° 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22).

IV- Recomendaciones

Se recomienda derivar el presente informe a la Coordinadora Técnica Territorial para las acciones correspondientes

V. Anexos

Anexo N° 1 - Memorando Múltiple N° D0000072 - 2023-MIDIS/PNAEQW-UOP

Anexo N° 2 - OFICIO N° 009 -2023.

Anexo N° 3 - OFICIO N° 024-2023-GORE-DREI-UGELP -I.E N°22429 S.I./D

Anexo N° 4 - OFICIO N° 08-2023.

Anexo N° 5 - OFICIO N°118-2023-DREI-UGEL-P-I.E.N°334/23015"MCDPA"-P/D

Anexo N° 6 - OFICIO N° 010-2023

Anexo N° 07 - OFICIO N°002-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E.O N°318-S.A./D

Anexo N° 08- OFICIO N° 040-2023-DREI-UGELP -DIEPM N°335/22431/S

Anexo N° 09 - OFICIO N° 010-2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E.I. N°323-S.B/D

Anexo N° 10 - OFICIO N°041-2023-DREI-UGELP -DIEPM N°335/22431/S

Anexo N° 11 - OFICIO N° 010-2023

Anexo N° 12 - OFICIO N° 0015 -2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-IE-L.I/D

Anexo N° 13 - OFICIO N° 009-2023-GORE-ICA-UGELP-D-I.E.I.N°156-L-L/D

Anexo N° 14 - OFICIO N°006-2023-I.E.I N°167 SAN JACINTO-D

Anexo N° 15- OFICIO N° 015 -2023. I E N°22432-C.H

Anexo N° 16 - OFICIO N° 009-2023/ DREI-UGEL-P-I.E.N°22680-SR/D.,

Anexo N° 17- OFICIO N° 006-2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E.N°22436-PALMAR/D

Anexo N° 18 - OFICIO N° 017 - 2023 - DREI – UGELP-D.I.E.N°22440/SC

Anexo N° 19 - OFICIO N° 005 -2023.,

Anexo N° 20 - OFICIO N° 020-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023

Anexo N° 21 - OFICIO N° 018-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023.

Anexo N° 22 OFICIO N° 012 -2023-DREI.UGEL.PALPA-I.E.I N°161-T/D.,





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Firma

MARLENI YENNY MACHACA RAMOS
UNIDAD TERRITORIAL ICA

MMR



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACIÓN - PALPA



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Palpa, 10 de abril del 2023.

OFICIO N° 018-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E. N° 22664- A-L /S.C/D. -2023,

SEÑOR(A) : JORGE LUIS LAURA PALOMINO
 Jefe de la Unidad Territorial Ica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ASUNTO : Solicito Actualización de usuarios de I.E. N° 22664 Alto Laran - Nivel Primaria con CM N° 0752477 / Nivel Inicial con CM N° 1716455 del distrito de Santa Cruz Provincia de Palpa.

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez sirva la presente para hacer de su conocimiento, que la Institución Educativa N° 22664 Alto Laran Nivel Primaria , con CM N°0752477 / Nivel Inicial con CM N° 1716455 del CP Alto Laran del distrito de Santa Cruz de la Provincia de Palpa, que en la actualidad se tiene un total de 09 alumnos (as) matriculados y registrados en el SIAGIE 2023 de la IE, en el nivel Inicial y 27 estudiantes en el nivel primario lo cual se tuvo incremento de usuarios (8) este año 2023, por lo que se solicita actualizar dicha información, para lo cual se detalla en el cuadro y se adjunta nóminas de matrícula 2023 .

Grados	Hombres	Mujeres	Total
Primer grado	01	02	03
Segundo grado	01		01
Tercer grado	02	01	02
Quinto grado	01		01
Sexto grado		01	01
Total			08

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial deferencia y estima.

Atentamente.


 MSc. Jullisa E. Cabrera Melisa
 DIRECTORA
 I.E. N° 22664 SANTA CRUZ - PALPA



Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica																					
Código	1 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	22664	Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA	Prov.	PALPA																		
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Resolución de Creación N°	22663	Característica ⁽⁴⁾	-	Datos del Estudiante				Dist.	SANTA CRUZ																				
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	Modalidad ⁽²⁾	INI	EBR	Grado/Edad ⁽³⁾	3	Sección ⁽⁶⁾	Esc	Forma ⁽⁵⁾	Fecha de Nacimiento	Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matricula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJRD		
																														Nombre Sección (Solo Inicial)	U
1	D.N.I. 9.1.5.4.2.3.0.9																														
2	D.N.I. 9.1.5.3.4.4.3.6																														
3																															
4																															
5																															
6																															
7																															
8																															
9																															
10																															
11																															
12																															
13																															
14																															
15																															
16																															
17																															
18																															
19																															
20																															
21																															

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/ESE: (INI) Inicial, (PR) Primaria, (SEC) Secundaria, (T) Tercer Grado, (AV) Avanzado, (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 (2) Modalidad: En el caso de E. Inicial, regular, Edad (0, 1, 2, 3, 4, 5); En el caso de Primaria o Secundaria, regular, grados: 1, 2, 3, 4, 5, 6; En el caso de EBA, C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°; Cálculo: si en la Norma hay alumnos, de varias edades (E) o grados (PR).
 (3) Grado/Edad: Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
 (4) Característ.: Para el caso EBA: (INI) Inicial, (PR) Primaria, (SEC) Secundaria, (T) Tercer Grado, (AV) Avanzado, (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 (5) Forma: A.B.C., Colocar " " si es sección única o si se trata de nivel inicial.
 (6) Sección: (PCD) P.D. de gestión directa (PCG) P.D. de Gestión Privada (PR) Privada.
 (7) Gestión: (PR) P.E.B.A., Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes (PSU) P.E.B.A., Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos (PR) P.E.B.A., Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
 (8) Programa: Colocar " " en caso de no corresponder.
 (9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche.
 (10) Situación de Matricula: (I) Ingresante, (P) Promovido, (RC) Reingresante, (RE) Reingresante Solo en el caso de EBA, (RE) Reingresante.
 (11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (B) Bolivia, (C) Chile, (OT) Otro.
 (12) Lengua: (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera.
 (13) Escolaridad de la Madre: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior.
 (14) Tipo de discapacidad: (CI) Intelectual, (CF) Física, (PEA) Audición y (SA) Audición, (SC) Sonido, (OT) Otro. En caso de no haber discapacidad, dejar en blanco.
 (15) E de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
 (16) IV de DNI o Cód. Del Est.: Se anota solo en el caso que el estudiante no posea DNI.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/siame>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL. (Opcional para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0022-2013-ED).

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica												
Código	1	1	0	0	0	4	Número y/o Nombre	22664	Gestión ⁽¹⁾	P	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA												
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa						Código Modular	02669	Característica ⁽⁴⁾	1	7	1	6	1	4	5	1	5	Provincia	PALPA								
							Resolución de Creación N°	Forma ⁽⁵⁾		Esc	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)						Fecha de Nacimiento						Tipo de Discapacidad ⁽¹⁵⁾					
							Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	INI	Grado/Edad ⁽²⁾	3																		
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁴⁾	Nombre Sección (Solo Inicial)						Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾						País ⁽¹¹⁾						Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾								
		Nombre Sección (Solo Inicial)						Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾						País ⁽¹¹⁾						Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾								
		Nombre Sección (Solo Inicial)						Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾						País ⁽¹¹⁾						Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾								
1	0-N-1	9	1	3	4	7	FLORES GUERRA, Bastián Alfredo	30	05	2019	H	I	P	SI	SI	C	NO	SI	SI	ALTO LARÁN								
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												
19																												
20																												
21																												

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (1-N) Inicial, (2-P) Primaria, (3-SEC) Secundaria, (4-ED) Educativa, (5-ED) Educativa, (6-ED) Educativa, (7-ED) Educativa, (8-ED) Educativa, (9-ED) Educativa, (10-ED) Educativa, (11-ED) Educativa, (12-ED) Educativa, (13-ED) Educativa, (14-ED) Educativa, (15-ED) Educativa.

(2) Modalidad: Para el caso EBR/EBE: (1-N) Inicial, (2-P) Primaria, (3-SEC) Secundaria, (4-ED) Educativa, (5-ED) Educativa, (6-ED) Educativa, (7-ED) Educativa, (8-ED) Educativa, (9-ED) Educativa, (10-ED) Educativa, (11-ED) Educativa, (12-ED) Educativa, (13-ED) Educativa, (14-ED) Educativa, (15-ED) Educativa.

(3) Grado/Educación: Para el caso EBR/EBE: (1-N) Inicial, (2-P) Primaria, (3-SEC) Secundaria, (4-ED) Educativa, (5-ED) Educativa, (6-ED) Educativa, (7-ED) Educativa, (8-ED) Educativa, (9-ED) Educativa, (10-ED) Educativa, (11-ED) Educativa, (12-ED) Educativa, (13-ED) Educativa, (14-ED) Educativa, (15-ED) Educativa.

(4) Característica: Para el caso EBR/EBE: (1-N) Inicial, (2-P) Primaria, (3-SEC) Secundaria, (4-ED) Educativa, (5-ED) Educativa, (6-ED) Educativa, (7-ED) Educativa, (8-ED) Educativa, (9-ED) Educativa, (10-ED) Educativa, (11-ED) Educativa, (12-ED) Educativa, (13-ED) Educativa, (14-ED) Educativa, (15-ED) Educativa.

(5) Forma: Para el caso EBR/EBE: (1-N) Inicial, (2-P) Primaria, (3-SEC) Secundaria, (4-ED) Educativa, (5-ED) Educativa, (6-ED) Educativa, (7-ED) Educativa, (8-ED) Educativa, (9-ED) Educativa, (10-ED) Educativa, (11-ED) Educativa, (12-ED) Educativa, (13-ED) Educativa, (14-ED) Educativa, (15-ED) Educativa.

(6) Sección: Para el caso EBR/EBE: (1-N) Inicial, (2-P) Primaria, (3-SEC) Secundaria, (4-ED) Educativa, (5-ED) Educativa, (6-ED) Educativa, (7-ED) Educativa, (8-ED) Educativa, (9-ED) Educativa, (10-ED) Educativa, (11-ED) Educativa, (12-ED) Educativa, (13-ED) Educativa, (14-ED) Educativa, (15-ED) Educativa.

(7) Gestión: Para el caso EBR/EBE: (1-N) Inicial, (2-P) Primaria, (3-SEC) Secundaria, (4-ED) Educativa, (5-ED) Educativa, (6-ED) Educativa, (7-ED) Educativa, (8-ED) Educativa, (9-ED) Educativa, (10-ED) Educativa, (11-ED) Educativa, (12-ED) Educativa, (13-ED) Educativa, (14-ED) Educativa, (15-ED) Educativa.

(8) Programa: Para el caso EBR/EBE: (1-N) Inicial, (2-P) Primaria, (3-SEC) Secundaria, (4-ED) Educativa, (5-ED) Educativa, (6-ED) Educativa, (7-ED) Educativa, (8-ED) Educativa, (9-ED) Educativa, (10-ED) Educativa, (11-ED) Educativa, (12-ED) Educativa, (13-ED) Educativa, (14-ED) Educativa, (15-ED) Educativa.

(9) Turno: Para el caso EBR/EBE: (1-N) Inicial, (2-P) Primaria, (3-SEC) Secundaria, (4-ED) Educativa, (5-ED) Educativa, (6-ED) Educativa, (7-ED) Educativa, (8-ED) Educativa, (9-ED) Educativa, (10-ED) Educativa, (11-ED) Educativa, (12-ED) Educativa, (13-ED) Educativa, (14-ED) Educativa, (15-ED) Educativa.

(10) Situación de Matrícula: Para el caso EBR/EBE: (1-N) Inicial, (2-P) Primaria, (3-SEC) Secundaria, (4-ED) Educativa, (5-ED) Educativa, (6-ED) Educativa, (7-ED) Educativa, (8-ED) Educativa, (9-ED) Educativa, (10-ED) Educativa, (11-ED) Educativa, (12-ED) Educativa, (13-ED) Educativa, (14-ED) Educativa, (15-ED) Educativa.

(11) País: Para el caso EBR/EBE: (1-N) Inicial, (2-P) Primaria, (3-SEC) Secundaria, (4-ED) Educativa, (5-ED) Educativa, (6-ED) Educativa, (7-ED) Educativa, (8-ED) Educativa, (9-ED) Educativa, (10-ED) Educativa, (11-ED) Educativa, (12-ED) Educativa, (13-ED) Educativa, (14-ED) Educativa, (15-ED) Educativa.

(12) Lengua: Para el caso EBR/EBE: (1-N) Inicial, (2-P) Primaria, (3-SEC) Secundaria, (4-ED) Educativa, (5-ED) Educativa, (6-ED) Educativa, (7-ED) Educativa, (8-ED) Educativa, (9-ED) Educativa, (10-ED) Educativa, (11-ED) Educativa, (12-ED) Educativa, (13-ED) Educativa, (14-ED) Educativa, (15-ED) Educativa.

(13) Lugar de la Madre: Para el caso EBR/EBE: (1-N) Inicial, (2-P) Primaria, (3-SEC) Secundaria, (4-ED) Educativa, (5-ED) Educativa, (6-ED) Educativa, (7-ED) Educativa, (8-ED) Educativa, (9-ED) Educativa, (10-ED) Educativa, (11-ED) Educativa, (12-ED) Educativa, (13-ED) Educativa, (14-ED) Educativa, (15-ED) Educativa.

(14) Tipo de discapacidad: Para el caso EBR/EBE: (1-N) Inicial, (2-P) Primaria, (3-SEC) Secundaria, (4-ED) Educativa, (5-ED) Educativa, (6-ED) Educativa, (7-ED) Educativa, (8-ED) Educativa, (9-ED) Educativa, (10-ED) Educativa, (11-ED) Educativa, (12-ED) Educativa, (13-ED) Educativa, (14-ED) Educativa, (15-ED) Educativa.

(15) IE de procedencia: Para el caso EBR/EBE: (1-N) Inicial, (2-P) Primaria, (3-SEC) Secundaria, (4-ED) Educativa, (5-ED) Educativa, (6-ED) Educativa, (7-ED) Educativa, (8-ED) Educativa, (9-ED) Educativa, (10-ED) Educativa, (11-ED) Educativa, (12-ED) Educativa, (13-ED) Educativa, (14-ED) Educativa, (15-ED) Educativa.

[illegible]

(M) Mafioso. (T) Turco. (N) Noche.
(I) Ingresante. (P) Promedio. (G) Permanente en el grado. (RE) Reintegrado.
Solo en el caso de EBA. (RE) Reintegrante.
(P) Perú. (E) Ecuador. (C) Colombia. (B) Brasil. (B) Bolivia. (C) Chile. (OT) Otro.
(C) Castellan. (C) Quechua. (A) Aymara. (OT) Otra lengua. (E) Lengua extranjera.
(SE) Sin Escalaridad. (P) Primaria. (S) Secundaria. (SP) Superior.
(C) Irrelativa. (C) Física. (E) Física. (C) Visual. (C) Auditiva. (SC) Sin conciencia.
(OT) Otro. En caso de no haberse designado, dejar en blanco.
Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
El Cód. del E.M. En aquellos casos en el caso que el estudiante no posea C.N.I.

(Edu) Escolarizado: (NoEdu) No Escolarizado
Para el caso EIA (PI) Prevalencia (SPI) Semi Prevalencia,
(AD) A distancia
A.B.C. Colocar " " si seccion unida o
si se trata de nivel local
Organiza de gestión directa (Pública) de Gestión Privada (PR) Privada
PREN/PEBANA Prop de Educ Bas Ater de Niños y Adolescentes
PREN/PEBNA Prop de Educ Bas Ater de Jóvenes y Adultos
PRENU/PEBNA/PEBNA Prop de Educ Básica Ater de
Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos
Colocar " " en caso de no corresponder

	(5) Forma	(6) Sección	(7) Gestión	(8) Programación	(9) Medio EBA
Para el caso EBA/DE: (N) Inicial (PI) Primaria (SEC) Secundaria					
Para el caso EBA: (NI) Inicial (NT) Intermedio (AVA) Avanzado					
(EBA) Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa (EBA) Educ. Básica Especial					
En caso de E Inicial regular Edad (0,1,2,3,4,5)					
En el caso de Primaria o Secundaria regular grados 1,2,3,4,5,6					
En el caso de EBA: Círculo 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°					
Calcular "m" en la fórmula: n° alumnos de varias edades (E) o grados (P).					
Primaria (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo					



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo SIAGIE (Sistema de Información de Análisis a la Gestión de la Educación Superior) y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

[illegible]



El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Norma de Matricula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Acreditación de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/mi-siagie>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I. E. Y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directa para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED).

[illegible][illegible]



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.ec>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (ORE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lectivo					Ubicación Geográfica						
Código	1	1	1	0	0	0	4	Número y/o Nombre	22664	Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA						
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa							Resolución de Creación N°	179	Forma ⁽⁵⁾	Esc	Programa ⁽⁶⁾	Datos del Estudiante			Prov.	PALPA						
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento			Tipo de Discapacidad ⁽⁴⁾			Dist.	SANTA CRUZ				
		D.N.I.	1	1	1	1	3	8	2	CASTRO CABRERA, Mark Giovanni	Día	Mes	Año	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua materna ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO			Escuela de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO		
1	D.N.I. 1 1 1 1 1 1 3 8 2	CASTRO CABRERA, Mark Giovanni										07	02	2016	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI
2	D.N.I. 1 1 1 1 1 1 8 6 5 6	MEDINA HUAYLLA, Milan Gerardo										08	05	2015	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI
3	D.N.I. 1 1 1 1 1 1 8 6 9 9	TIPIANA FLORINDEZ, Guadalupe Madelaine										14	11	2015	M	P	P	SI	SI	C	NO	SE	SI
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
13																							
14																							
15																							
16																							
17																							
18																							
19																							
20																							
21																							

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/ESE (1º) Inicial (SEI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA (1º) Inicial (1º) Intermedio (IVA) Avanzado. EBR/ESE Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa.

(2) Modalidad: En el caso de E. Inicial, registrar grado 1, 2, 3, 4, 5, 6. En el caso de EBA, Circular 1º, 2º, Intermedio 1º, 2º, 3º, Avanzado 1º, 2º, 3º, 4º. Circular 1º, 2º, 3º, 4º. En la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (P).

(3) Grado/Edad: Primaria (1) Unidocente, (PM) Preescolar Multigrado y (PC) Preescolar Completo.

(4) Característ.: Completo.

(5) Forma: Para el caso EBR/ESE (1º) Inicial (SEI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA (1º) Inicial (1º) Intermedio (IVA) Avanzado. EBR/ESE Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa.

(6) Programa: En el caso de E. Inicial, registrar grado 1, 2, 3, 4, 5, 6. En el caso de EBA, Circular 1º, 2º, Intermedio 1º, 2º, 3º, Avanzado 1º, 2º, 3º, 4º. Circular 1º, 2º, 3º, 4º. En la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (P).

(7) Gestión: EBR/ESE Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa.

(8) Programa: En el caso de E. Inicial, registrar grado 1, 2, 3, 4, 5, 6. En el caso de EBA, Circular 1º, 2º, Intermedio 1º, 2º, 3º, Avanzado 1º, 2º, 3º, 4º. Circular 1º, 2º, 3º, 4º. En la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (P).

(9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche.

(10) Situación de Matrícula: (1) Ingresante, (2) Promovido, (3) Permanente en el grado, (4) Permanente Solo en el caso de EBA, (5) Permanente en el caso de EBA, (6) Salida, (7) Otro, (8) Otro, (9) Otro, (10) Otro.

(11) País: (1) Ecuador, (2) Ecuador, (3) Ecuador, (4) Ecuador, (5) Ecuador, (6) Ecuador, (7) Ecuador, (8) Ecuador, (9) Ecuador, (10) Ecuador.

(12) Lengua: (1) Lengua materna, (2) Lengua materna, (3) Lengua materna, (4) Lengua materna, (5) Lengua materna, (6) Lengua materna, (7) Lengua materna, (8) Lengua materna, (9) Lengua materna, (10) Lengua materna.

(13) Escuela de la Madre: (1) Escuela de la Madre, (2) Escuela de la Madre, (3) Escuela de la Madre, (4) Escuela de la Madre, (5) Escuela de la Madre, (6) Escuela de la Madre, (7) Escuela de la Madre, (8) Escuela de la Madre, (9) Escuela de la Madre, (10) Escuela de la Madre.

(14) Tipo de discapacidad: (1) Tipo de discapacidad, (2) Tipo de discapacidad, (3) Tipo de discapacidad, (4) Tipo de discapacidad, (5) Tipo de discapacidad, (6) Tipo de discapacidad, (7) Tipo de discapacidad, (8) Tipo de discapacidad, (9) Tipo de discapacidad, (10) Tipo de discapacidad.

(15) E de procedencia: (1) E de procedencia, (2) E de procedencia, (3) E de procedencia, (4) E de procedencia, (5) E de procedencia, (6) E de procedencia, (7) E de procedencia, (8) E de procedencia, (9) E de procedencia, (10) E de procedencia.

(16) N° de DNI o Céd. Del Est.: (1) N° de DNI o Céd. Del Est., (2) N° de DNI o Céd. Del Est., (3) N° de DNI o Céd. Del Est., (4) N° de DNI o Céd. Del Est., (5) N° de DNI o Céd. Del Est., (6) N° de DNI o Céd. Del Est., (7) N° de DNI o Céd. Del Est., (8) N° de DNI o Céd. Del Est., (9) N° de DNI o Céd. Del Est., (10) N° de DNI o Céd. Del Est.

[illegible][illegible]



ANNUALE DI VIA RICICOLA - 2023

REPORTE DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se entrará haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo Informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa).

[illegible]

(1) Nivel / Ciclo	(10) Matem. (11) Teoría (12) Nación
(2) Modalidad	(13) Ingresante (14) Promovido (15) Permanente en el grado (16) Reintegrante
(3) Grado/Edad	(17) Situación de Matrícula
(4) Característica	(18) Turno
	(19) Situación de Matrícula
	(20) País
	(21) Lengua
	(22) Escuelas de la Madre
	(23) Tipo de escolaridad
	(24) IE de procedencia
	(25) N° de OMI o Cost. Del
	(26) En
	(27) No Escolarizado
	(28) Semi Presencial
	(29) A.B.C.
	(30) Gestión
	(31) Programa
	(32) EBA
	(33) Educación
	(34) Educación
	(35) Educación
	(36) Educación
	(37) Educación
	(38) Educación
	(39) Educación
	(40) Educación
	(41) Educación
	(42) Educación
	(43) Educación
	(44) Educación
	(45) Educación
	(46) Educación
	(47) Educación
	(48) Educación
	(49) Educación
	(50) Educación
	(51) Educación
	(52) Educación
	(53) Educación
	(54) Educación
	(55) Educación
	(56) Educación
	(57) Educación
	(58) Educación
	(59) Educación
	(60) Educación
	(61) Educación
	(62) Educación
	(63) Educación
	(64) Educación
	(65) Educación
	(66) Educación
	(67) Educación
	(68) Educación
	(69) Educación
	(70) Educación
	(71) Educación
	(72) Educación
	(73) Educación
	(74) Educación
	(75) Educación
	(76) Educación
	(77) Educación
	(78) Educación
	(79) Educación
	(80) Educación
	(81) Educación
	(82) Educación
	(83) Educación
	(84) Educación
	(85) Educación
	(86) Educación
	(87) Educación
	(88) Educación
	(89) Educación
	(90) Educación
	(91) Educación
	(92) Educación
	(93) Educación
	(94) Educación
	(95) Educación
	(96) Educación
	(97) Educación
	(98) Educación
	(99) Educación
	(100) Educación



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emite haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa) disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Período Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	1 1 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	22684	Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	1303/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Paipa	Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica ⁽⁴⁾	PM	Datos del Estudiante				Prov.	PALPA
		Resolución de Creación N°	129	Forma ⁽⁵⁾	Esc					Dist.	SAVITA CRUZ
		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PR	Grado/Edad ⁽²⁾	5					Centro Poblado	
		Modalidad ⁽³⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)						ALTO LARAN	
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁰⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento		Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
						Día	Mes	Año	Código Modular	Número y/o Nombre - R.U.R.D	
1	D.N.I. 6 3 1 2 1 2 5 5 3	BELLIDO LOAYZA, Maylin Britany	01	04	2012	M	P	P	NO	SI	
2	D.N.I. 6 3 1 5 8 3 6 0	JANAMPA VACAS, Olenka Betzabe	17	02	2013	M	P	P	SI	SI	
3	D.N.I. 6 3 1 8 0 1 4 9 0	MEDINA HUAYLLA, Tinago Gerardo Rey	09	10	2012	H	P	P	SI	SI	0 2 7 8 3 6 8 2240
4	D.N.I. 7 7 8 3 1 0 5 4	PAICO PANTA, Bnana Salome	06	09	2012	M	P	P	SI	SI	
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (1N) Inicial, (1PR) Primaria, (1SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (1N) Inicial, (1PR) Primaria, (1SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (1N) Inicial, (1PR) Primaria, (1SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (1N) Inicial, (1PR) Primaria, (1SEC) Secundaria.

(2) Modalidad: EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad: En caso de E: Inicial, regular, Especial (1, 2, 3, 4, 5). En caso de Primaria: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º. En caso de Secundaria: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º. En caso de EBA: C: Inicial, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º. En caso de EBE: C: Inicial, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º. En caso de EBA: C: Inicial, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º. En caso de EBE: C: Inicial, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º.

(4) Característica: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe Multigrado, (4) Pudele, (5) Pudele, (6) Pudele, (7) Pudele, (8) Pudele, (9) Pudele, (10) Pudele, (11) Pudele, (12) Pudele, (13) Pudele, (14) Pudele, (15) Pudele.

(5) Forma: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe Multigrado, (4) Pudele, (5) Pudele, (6) Pudele, (7) Pudele, (8) Pudele, (9) Pudele, (10) Pudele, (11) Pudele, (12) Pudele, (13) Pudele, (14) Pudele, (15) Pudele.

(6) Sección: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe Multigrado, (4) Pudele, (5) Pudele, (6) Pudele, (7) Pudele, (8) Pudele, (9) Pudele, (10) Pudele, (11) Pudele, (12) Pudele, (13) Pudele, (14) Pudele, (15) Pudele.

(7) Gestión: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe Multigrado, (4) Pudele, (5) Pudele, (6) Pudele, (7) Pudele, (8) Pudele, (9) Pudele, (10) Pudele, (11) Pudele, (12) Pudele, (13) Pudele, (14) Pudele, (15) Pudele.

(8) Programa: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe Multigrado, (4) Pudele, (5) Pudele, (6) Pudele, (7) Pudele, (8) Pudele, (9) Pudele, (10) Pudele, (11) Pudele, (12) Pudele, (13) Pudele, (14) Pudele, (15) Pudele.

(9) País: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe Multigrado, (4) Pudele, (5) Pudele, (6) Pudele, (7) Pudele, (8) Pudele, (9) Pudele, (10) Pudele, (11) Pudele, (12) Pudele, (13) Pudele, (14) Pudele, (15) Pudele.

(10) Sexo: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe Multigrado, (4) Pudele, (5) Pudele, (6) Pudele, (7) Pudele, (8) Pudele, (9) Pudele, (10) Pudele, (11) Pudele, (12) Pudele, (13) Pudele, (14) Pudele, (15) Pudele.

(11) País: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe Multigrado, (4) Pudele, (5) Pudele, (6) Pudele, (7) Pudele, (8) Pudele, (9) Pudele, (10) Pudele, (11) Pudele, (12) Pudele, (13) Pudele, (14) Pudele, (15) Pudele.

(12) Lengua: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe Multigrado, (4) Pudele, (5) Pudele, (6) Pudele, (7) Pudele, (8) Pudele, (9) Pudele, (10) Pudele, (11) Pudele, (12) Pudele, (13) Pudele, (14) Pudele, (15) Pudele.

(13) Escala de la Maestra: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe Multigrado, (4) Pudele, (5) Pudele, (6) Pudele, (7) Pudele, (8) Pudele, (9) Pudele, (10) Pudele, (11) Pudele, (12) Pudele, (13) Pudele, (14) Pudele, (15) Pudele.

(14) Tipo de discapacidad: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe Multigrado, (4) Pudele, (5) Pudele, (6) Pudele, (7) Pudele, (8) Pudele, (9) Pudele, (10) Pudele, (11) Pudele, (12) Pudele, (13) Pudele, (14) Pudele, (15) Pudele.

(15) E de procedencia: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe Multigrado, (4) Pudele, (5) Pudele, (6) Pudele, (7) Pudele, (8) Pudele, (9) Pudele, (10) Pudele, (11) Pudele, (12) Pudele, (13) Pudele, (14) Pudele, (15) Pudele.

(16) N° de DNI o Cód. Del EMI: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe Multigrado, (4) Pudele, (5) Pudele, (6) Pudele, (7) Pudele, (8) Pudele, (9) Pudele, (10) Pudele, (11) Pudele, (12) Pudele, (13) Pudele, (14) Pudele, (15) Pudele.



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de I.E. Y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

[illegible]



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

[illegible]

(1) Nivel / Ciclo	(2) Modalidad	(3) Forma	(4) Correlativos	(5) Turno	(6) Observaciones
1) Nivel / Ciclo					
2) Modalidad					
3) Grado/Ciclo					
4) Correlativos					

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATAción		Página 1 de 2

Siendo las 12:00 horas del día 25 de MAYO del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) N° 22664 Código modular N° 0752477 del Centro Poblado ALTO LARAN del distrito de SANTA CRUZ provincia de PALPA modalidad de atención PRODUCTOS proveedor/a CONSORCIO GRUPO TASAYCO ítems VISTA ALEGRE

Por parte del PNAEQW:

- ☒ Monitor/a de Gestión Local: MARLENI Y. MACHACA RAMOS
- ☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes
- ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☒ Presidenta/e: JULISSA RAQUEL CABRERA MEDINA
- ☒ Secretaria/o: MARIELY CABRERA RODRIGUEZ
- ☐ La/el vocal:
- ☐ Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

OFICIO N° 0080-2023-CTUC/ICA, CASO N° 022-2023-CTUC/ICA

Dejan constancia de lo siguiente:

SE ACORDA LA VISITA A LENO 22664 UN CAN° 0752477 DEL CP ALTO LARAN DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ, EN REFERENCIA AL NÚMERO DE NIÑOS MATRICULADOS SE CONSTATA QUE LE TIENE 27 NIÑOS MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN SUABE 2023, LA MAHA QUE PRESIDISTA DE LA F. SOLICITÓ ALCUANTACIÓN DE VÍDEOS AL PROGRAMA CHUWANTA A TRAVÉS DE OFICIO N° 018-2023-GORE-BARI-UGRIP-1.6 N° 21664-A-6/S. C/D. 2023 EN FECHA 10.04.2023 CON SUJETO DE NOMINA DE MATRICULA 2023 AJUNTO AL PRESENTE

ASI MISMO SE VERIFICA QUE AL NÚMERO CORRESPONDIENTE A LA PLANTA NÚMERO SE ALCUANTÓ EN FECHA 02.03.2023 PARA UN TOTAL DE 19 CUANTOS SEGUO AHA CONTINUA Y RECORDA N° 02926, POR TANTO LE TIENE 27 NIÑOS MATRICULADOS POR LO QUE CAL EN UNIFORME A LA CUANTIFICACIÓN DEL PNAEQW - ÍTEM 5.2.3 - NÚMERO VIII Y NÚMERO IX



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAPRT-049-PNAEQW-
USME-FOR-003

Versión N° 04

ACTA DE CONSTATAción

Página 2 de 2

DE LA RDE N° 000187-2023-HIDIS/PNAEQW-DE, ES QUE CABE EN REUNION DE FECHA 20.05.2023

Acuerdos: DEBIDO AVALUAR LA ASISTENCIA DE ALIMENTOS DE MAYOR CALIDAD PARA LA TOTALIDAD DE USUARIOS (AS) ENTREGADOS EN LA I.E. (ADJUNTO AL DOCUMENTO), LA MISMA QUE ALIMENTOS FUERON ENTREGADOS EN FECHA 24.03.2023 EN UNIDAD DE DOP Y EN UNIFORMIDAD EN LOS PADRES DE FAMILIA.

ASI MISMO CABE INFORMAR QUE MIEMBROS DE LTUC QUE SE PRESENTARON A LA I.E. EN FECHA 27.03.2023 FUERON 3 PERSONAS CUYAS NOTAS SON: JHONY BRUNO INGA, AYDA ANNA POLERINO, SRA. MARILDE ROSA GUTIERREZ. LA MISMA QUE AL TERMINAR DE LA REUNION MANIFESTARON QUE NO ENCONTRARON NINGUNA OBSERVACION DE SERVICIO A LOS USUARIOS Y SESTEN EN LA I.E., POR LO QUE CABE SEGUIR Y/O RECOMENDAR QUE PARTICIPAR PERSONAS DEUTAS DEL COMITADO DE VIGILANCIA QUE REALIZAN VISITAS DE MONITORIAO EN LAS ESCUELAS, PUESTO QUE EN SU VISITA HAN REALIZADO Y REALIZARAN QUE NO ENCONTRARON NINGUNA OBSERVACION A LA I.E. SE ADJUNTA AL PRESENTE REPORTE DE VISITAS DE I.E.

ACUERDOS:

MONITOREAR DE CUBRIR TOTAL REPOSICION EN ASISTENCIA TECNICA A CABE SOBRE ACCIONES A REALIZAR EN LAS ESCUELAS DEL SUBSECTOR ALIMENTARIO Y FUENTES DE CABE QUE MAYOR DE LA RDE N° 000187-2023-HIDIS/PNAEQW-DE, LOS CARGOS EL MANEJO DEL CABE EN CONTINUAR CON LAS ACCIONES DE MONITORIAO DE LAS BPM/BPM, CUMPLIMIENTO DE FONDOS Y DEMAS PRECISOS CON LA FINALIDAD DE SEGUIR UN SERVICIO ALIMENTARIO DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS Y USUARIAS DEL AREA.

Siendo las 14:30 horas del día 25 del mes de Mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.



[Firma]
Dña. JULISSA R. CABRERA MEDINA
DIRECTORA
DIRECCION DE SERVICIOS SOCIALES
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

JULISSA R. CABRERA MEDINA

DNI N° 21522156

[Firma]

Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Magaly Patricia Cabrera Rodriguez

DNI 42791606

[Firma]

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

MARLENI MACHALA RAMOS

DNI N° 41887370

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACIÓN - PALPA



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Palpa, 10 de abril del 2023.

OFICIO N° 018-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E. N° 22664- A-L /S.C/D. -2023,

SEÑOR(A) : JORGE LUIS LAURA PALOMINO
 Jefe de la Unidad Territorial Ica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ASUNTO : Solicito Actualización de usuarios de I.E. N° 22664 Alto Laran - Nivel Primaria con CM N° 0752477 / Nivel Inicial con CM N° 1716455 del distrito de Santa Cruz Provincia de Palpa.

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez sirva la presente para hacer de su conocimiento, que la Institución Educativa N° 22664 Alto Laran Nivel Primaria , con CM N°0752477 / Nivel Inicial con CM N° 1716455 del CP Alto Laran del distrito de Santa Cruz de la Provincia de Palpa, que en la actualidad se tiene un total de 09 alumnos (as) matriculados y registrados en el SIAGIE 2023 de la IE, en el nivel Inicial y 27 estudiantes en el nivel primario lo cual se tuvo incremento de usuarios (8) este año 2023, por lo que se solicita actualizar dicha información, para lo cual se detalla en el cuadro y se adjunta nóminas de matrícula 2023 .

Grados	Hombres	Mujeres	Total
Primer grado	01	02	03
Segundo grado	01		01
Tercer grado	02	01	02
Quinto grado	01		01
Sexto grado		01	01
Total			08

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial deferencia y estima.

Atentamente.


 MSc. Jullisa E. Cabrera Melisa
 DIRECTORA
 I.E. N° 22664 SANTA CRUZ - PALPA



1) Nivel / Ciclo	2) Modalidad	3) Grado/Edad	4) Característ.	(5) Forma	(6) Sección	(7) Gestión	(8) Programa	(9) Turno	(10) Solución de Matricula	(11) País	(12) Lengua	(13) Escuelas de la Madre	(14) Tipo de discapacidad	(15) E de procedencia	(16) Nº de CNI o Cod. Del Est.
Para el caso EBA/EEB	(INI) Inicial	(PRI) Primaria	(SEC) Secundaria	(E) Escolarizado	(P) Presencial	(SP) Semi Presencial	(AD) A distancia	(M) Mañana	(T) Tardes	(N) Noche	(I) Ingresante	(P) Promovido	(R) Promovido en el grado	(R) Reintegrante	Solo en el caso de EBA (HE), Reintegrantes
Para el caso EBA	(INI) Inicial	(INT) Intermedio	(AVA) Avanzado	(EBA) Educ. Básica Regular	(EBA) Educ. Básica Alternativa	(E) Educ. Especial	(E) Inicial Regular	(E) Inicial Regular	(E) Inicial Regular	(E) Inicial Regular	(E) Inicial Regular	(E) Inicial Regular	(E) Inicial Regular	(E) Inicial Regular	(E) Inicial Regular
En caso de E	Inicial Regular	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5
En el caso de E	Inicial Regular	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5
En el caso de E	Inicial Regular	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5
En el caso de E	Inicial Regular	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5	Educat. (E) 1, 2, 3, 4, 5							



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/siame>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL. (Opcional para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0022-2013-ED).

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lectivo				Ubicación Geográfica										
Código	1	1	0	0	0	4	Número y/o Nombre	22664	Gestión ⁽¹⁾			P	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA										
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa						Código Modular	02669	Característica ⁽⁴⁾			-	Programa ⁽²⁾	Datos del Estudiante				Provincia	PALPA									
							Resolución de Creación N°	Forma ⁽³⁾			Esc	Turno ⁽⁵⁾	M															
							Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	INI	Grado/Edad ⁽³⁾	3	Sección ⁽⁴⁾							-	Dist.	SANTA CRUZ								
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾						Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Centro Poblado				Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾							
																	ALTO LARAN											
																					Código Modular				Número y/o Nombre - RJRD			
1	0	N	1	1	9	1	3	4	7	4	4	7	FLORES GUERRA, Basilio Alfredo	30	05	2019	H	I	P	S	I	C	NO	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escuela de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SIN/NO	Tipo de Discapacidad(14)
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												
19																												
20																												
21																												

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (1=N) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (1=N) Inicial (1=N) Intermedio (AVA) Avanzado (EBR) Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa (EBE) Educ. Básica Especial (E.A.E) Educ. a Distancia.

(2) Modalidad: En caso de E. Inicial: regular/ Ead (1, 2, 3, 4, 5). En caso de Primaria o Secundaria: regular/ Ead (1, 2, 3, 4, 5, 6). En caso de EBA: C (Inicial), 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° (solo EBA).

(3) Grado/Edad: C (Inicial), 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, 4° (solo EBA).

(4) Característica: (A) Unidocente (PC) Producción Completa y Primaria (N) Unidocente (PC) Producción Completa (M) Multigrado y (PM) Producción Multigrado.

(5) Turno: (E) Escarabajo, (N) Nocturno, (D) Diurno, (P) Primavera, (O) Otoño, (A) Año.

(6) Situación de Matrícula: (A) Acreditada, (B) Beca, (C) Cobertura, (D) Cobertura, (E) Cobertura, (F) Cobertura, (G) Cobertura, (H) Cobertura, (I) Cobertura, (J) Cobertura, (K) Cobertura, (L) Cobertura, (M) Cobertura, (N) Cobertura, (O) Cobertura, (P) Cobertura, (Q) Cobertura, (R) Cobertura, (S) Cobertura, (T) Cobertura, (U) Cobertura, (V) Cobertura, (W) Cobertura, (X) Cobertura, (Y) Cobertura, (Z) Cobertura.

(7) Lengua: (1) Lengua, (2) Lengua, (3) Lengua, (4) Lengua, (5) Lengua, (6) Lengua, (7) Lengua, (8) Lengua, (9) Lengua, (10) Lengua, (11) Lengua, (12) Lengua, (13) Lengua, (14) Lengua, (15) Lengua, (16) Lengua, (17) Lengua, (18) Lengua, (19) Lengua, (20) Lengua, (21) Lengua.

(8) Tipo de discapacidad: (1) Tipo de discapacidad, (2) Tipo de discapacidad, (3) Tipo de discapacidad, (4) Tipo de discapacidad, (5) Tipo de discapacidad, (6) Tipo de discapacidad, (7) Tipo de discapacidad, (8) Tipo de discapacidad, (9) Tipo de discapacidad, (10) Tipo de discapacidad, (11) Tipo de discapacidad, (12) Tipo de discapacidad, (13) Tipo de discapacidad, (14) Tipo de discapacidad, (15) Tipo de discapacidad, (16) Tipo de discapacidad, (17) Tipo de discapacidad, (18) Tipo de discapacidad, (19) Tipo de discapacidad, (20) Tipo de discapacidad, (21) Tipo de discapacidad.

(9) Tipo de discapacidad: (1) Tipo de discapacidad, (2) Tipo de discapacidad, (3) Tipo de discapacidad, (4) Tipo de discapacidad, (5) Tipo de discapacidad, (6) Tipo de discapacidad, (7) Tipo de discapacidad, (8) Tipo de discapacidad, (9) Tipo de discapacidad, (10) Tipo de discapacidad, (11) Tipo de discapacidad, (12) Tipo de discapacidad, (13) Tipo de discapacidad, (14) Tipo de discapacidad, (15) Tipo de discapacidad, (16) Tipo de discapacidad, (17) Tipo de discapacidad, (18) Tipo de discapacidad, (19) Tipo de discapacidad, (20) Tipo de discapacidad, (21) Tipo de discapacidad.

(10) Tipo de discapacidad: (1) Tipo de discapacidad, (2) Tipo de discapacidad, (3) Tipo de discapacidad, (4) Tipo de discapacidad, (5) Tipo de discapacidad, (6) Tipo de discapacidad, (7) Tipo de discapacidad, (8) Tipo de discapacidad, (9) Tipo de discapacidad, (10) Tipo de discapacidad, (11) Tipo de discapacidad, (12) Tipo de discapacidad, (13) Tipo de discapacidad, (14) Tipo de discapacidad, (15) Tipo de discapacidad, (16) Tipo de discapacidad, (17) Tipo de discapacidad, (18) Tipo de discapacidad, (19) Tipo de discapacidad, (20) Tipo de discapacidad, (21) Tipo de discapacidad.

(11) Tipo de discapacidad: (1) Tipo de discapacidad, (2) Tipo de discapacidad, (3) Tipo de discapacidad, (4) Tipo de discapacidad, (5) Tipo de discapacidad, (6) Tipo de discapacidad, (7) Tipo de discapacidad, (8) Tipo de discapacidad, (9) Tipo de discapacidad, (10) Tipo de discapacidad, (11) Tipo de discapacidad, (12) Tipo de discapacidad, (13) Tipo de discapacidad, (14) Tipo de discapacidad, (15) Tipo de discapacidad, (16) Tipo de discapacidad, (17) Tipo de discapacidad, (18) Tipo de discapacidad, (19) Tipo de discapacidad, (20) Tipo de discapacidad, (21) Tipo de discapacidad.

(12) Tipo de discapacidad: (1) Tipo de discapacidad, (2) Tipo de discapacidad, (3) Tipo de discapacidad, (4) Tipo de discapacidad, (5) Tipo de discapacidad, (6) Tipo de discapacidad, (7) Tipo de discapacidad, (8) Tipo de discapacidad, (9) Tipo de discapacidad, (10) Tipo de discapacidad, (11) Tipo de discapacidad, (12) Tipo de discapacidad, (13) Tipo de discapacidad, (14) Tipo de discapacidad, (15) Tipo de discapacidad, (16) Tipo de discapacidad, (17) Tipo de discapacidad, (18) Tipo de discapacidad, (19) Tipo de discapacidad, (20) Tipo de discapacidad, (21) Tipo de discapacidad.

(13) Tipo de discapacidad: (1) Tipo de discapacidad, (2) Tipo de discapacidad, (3) Tipo de discapacidad, (4) Tipo de discapacidad, (5) Tipo de discapacidad, (6) Tipo de discapacidad, (7) Tipo de discapacidad, (8) Tipo de discapacidad, (9) Tipo de discapacidad, (10) Tipo de discapacidad, (11) Tipo de discapacidad, (12) Tipo de discapacidad, (13) Tipo de discapacidad, (14) Tipo de discapacidad, (15) Tipo de discapacidad, (16) Tipo de discapacidad, (17) Tipo de discapacidad, (18) Tipo de discapacidad, (19) Tipo de discapacidad, (20) Tipo de discapacidad, (21) Tipo de discapacidad.

(14) Tipo de discapacidad: (1) Tipo de discapacidad, (2) Tipo de discapacidad, (3) Tipo de discapacidad, (4) Tipo de discapacidad, (5) Tipo de discapacidad, (6) Tipo de discapacidad, (7) Tipo de discapacidad, (8) Tipo de discapacidad, (9) Tipo de discapacidad, (10) Tipo de discapacidad, (11) Tipo de discapacidad, (12) Tipo de discapacidad, (13) Tipo de discapacidad, (14) Tipo de discapacidad, (15) Tipo de discapacidad, (16) Tipo de discapacidad, (17) Tipo de discapacidad, (18) Tipo de discapacidad, (19) Tipo de discapacidad, (20) Tipo de discapacidad, (21) Tipo de discapacidad.

(15) Tipo de discapacidad: (1) Tipo de discapacidad, (2) Tipo de discapacidad, (3) Tipo de discapacidad, (4) Tipo de discapacidad, (5) Tipo de discapacidad, (6) Tipo de discapacidad, (7) Tipo de discapacidad, (8) Tipo de discapacidad, (9) Tipo de discapacidad, (10) Tipo de discapacidad, (11) Tipo de discapacidad, (12) Tipo de discapacidad, (13) Tipo de discapacidad, (14) Tipo de discapacidad, (15) Tipo de discapacidad, (16) Tipo de discapacidad, (17) Tipo de discapacidad, (18) Tipo de discapacidad, (19) Tipo de discapacidad, (20) Tipo de discapacidad, (21) Tipo de discapacidad.

(16) Tipo de discapacidad: (1) Tipo de discapacidad, (2) Tipo de discapacidad, (3) Tipo de discapacidad, (4) Tipo de discapacidad, (5) Tipo de discapacidad, (6) Tipo de discapacidad, (7) Tipo de discapacidad, (8) Tipo de discapacidad, (9) Tipo de discapacidad, (10) Tipo de discapacidad, (11) Tipo de discapacidad, (12) Tipo de discapacidad, (13) Tipo de discapacidad, (14) Tipo de discapacidad, (15) Tipo de discapacidad, (16) Tipo de discapacidad, (17) Tipo de discapacidad, (18) Tipo de discapacidad, (19) Tipo de discapacidad, (20) Tipo de discapacidad, (21) Tipo de discapacidad.

(17) Tipo de discapacidad: (1) Tipo de discapacidad, (2) Tipo de discapacidad, (3) Tipo de discapacidad, (4) Tipo de discapacidad, (5) Tipo de discapacidad, (6) Tipo de discapacidad, (7) Tipo de discapacidad, (8) Tipo de discapacidad, (9) Tipo de discapacidad, (10) Tipo de discapacidad, (11) Tipo de discapacidad, (12) Tipo de discapacidad, (13) Tipo de discapacidad, (14) Tipo de discapacidad, (15) Tipo de discapacidad, (16) Tipo de discapacidad, (17) Tipo de discapacidad, (18) Tipo de discapacidad, (19) Tipo de discapacidad, (20) Tipo de discapacidad, (21) Tipo de discapacidad.

(18) Tipo de discapacidad: (1) Tipo de discapacidad, (2) Tipo de discapacidad, (3) Tipo de discapacidad, (4) Tipo de discapacidad, (5) Tipo de discapacidad, (6) Tipo de discapacidad, (7) Tipo de discapacidad, (8) Tipo de discapacidad, (9) Tipo de discapacidad, (10) Tipo de discapacidad, (11) Tipo de discapacidad, (12) Tipo de discapacidad, (13) Tipo de discapacidad, (14) Tipo de discapacidad, (15) Tipo de discapacidad, (16) Tipo de discapacidad, (17) Tipo de discapacidad, (18) Tipo de discapacidad, (19) Tipo de discapacidad, (20) Tipo de discapacidad, (21) Tipo de discapacidad.

(19) Tipo de discapacidad: (1) Tipo de discapacidad, (2) Tipo de discapacidad, (3) Tipo de discapacidad, (4) Tipo de discapacidad, (5) Tipo de discapacidad, (6) Tipo de discapacidad, (7) Tipo de discapacidad, (8) Tipo de discapacidad, (9) Tipo de discapacidad, (10) Tipo de discapacidad, (11) Tipo de discapacidad, (12) Tipo de discapacidad, (13) Tipo de discapacidad, (14) Tipo de discapacidad, (15) Tipo de discapacidad, (16) Tipo de discapacidad, (17) Tipo de discapacidad, (18) Tipo de discapacidad, (19) Tipo de discapacidad, (20) Tipo de discapacidad, (21) Tipo de discapacidad.

(20) Tipo de discapacidad: (1) Tipo de discapacidad, (2) Tipo de discapacidad, (3) Tipo de discapacidad, (4) Tipo de discapacidad, (5) Tipo de discapacidad, (6) Tipo de discapacidad, (7) Tipo de discapacidad, (8) Tipo de discapacidad, (9) Tipo de discapacidad, (10) Tipo de discapacidad, (11) Tipo de discapacidad, (12) Tipo de discapacidad, (13) Tipo de discapacidad, (14) Tipo de discapacidad, (15) Tipo de discapacidad, (16) Tipo de discapacidad, (17) Tipo de discapacidad, (18) Tipo de discapacidad, (19) Tipo de discapacidad, (20) Tipo de discapacidad, (21) Tipo de discapacidad.

(21) Tipo de discapacidad: (1) Tipo de discapacidad, (2) Tipo de discapacidad, (3) Tipo de discapacidad, (4) Tipo de discapacidad, (5) Tipo de discapacidad, (6) Tipo de discapacidad, (7) Tipo de discapacidad, (8) Tipo de discapacidad, (9) Tipo de discapacidad, (10) Tipo de discapacidad, (11) Tipo de discapacidad, (12) Tipo de discapacidad, (13) Tipo de discapacidad, (14) Tipo de discapacidad, (15) Tipo de discapacidad, (16) Tipo de discapacidad, (17) Tipo de discapacidad, (18) Tipo de discapacidad, (19) Tipo de discapacidad, (20) Tipo de discapacidad, (21) Tipo de discapacidad.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Período Lectivo				Ubicación Geográfica									
Código	1	1	0	0	0	0	4	Número y/o Nombre	22664	Gestión (7)	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA				
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa							Resolución de Creación N°	22669	Característica (4)	-	Programa (8)					Prov.	PALPA			
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante (16)	Nivel/Ciclo (1)				Grado/Edad (2)				Forma (6)				Sección (8)				Turno (9)			
		INI	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)	U	Esc	Forma (6)	Sección (8)	Turno (9)	M											
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)																					
Fecha de Nacimiento																					
Día																					
Mes																					
Año																					
Sexo H/M																					
Situación de Matriculación (10)																					
País (11)																					
Padre vive SI / NO																					
Madre vive SI / NO																					
Lengua materna (12)																					
Trabaja el Estudiante SI / NO																					
Horas semanales que labora																					
Escolaridad de la Madre (13)																					
Tipo de Discapacidad (14)																					
Código Modular																					
Institución Educativa de procedencia (15)																					
Número y/o Nombre - RJRD																					
1	D.N.I. 9.0.4.7.8.5.1.3	CAMPOS SATALAYA, Catalaya Maria Cheryl																			
2	D.N.I. 9.0.5.3.6.2.2.4	CASTRO AGUIRRE, Hanny Eyleen																			
3	D.N.I. 9.0.2.1.9.1.4.9	CASTRO CARBAJAL, Sahon Carolayn																			
4	D.N.I. 9.0.3.5.4.0.8.0	ESPINO TIPIANA, Thaísa Mylin																			
5	D.N.I. 9.0.2.6.1.8.8.0	HUARCAYA ESPINOZA, Maicol Gael																			
6	D.N.I. 9.0.1.5.7.2.0.8	TIPIANA FLORINDEZ, Jade Valentina																			
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE (INI) Inicial (PRG) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA (INI) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado. (EBA) Educ. Básica Regular. (EBA) Educ. Básica Alternativa. (EBA) Educ. Básica Especial.

(2) Modalidad: En caso de E Inicial registrar Edad (0, 1, 2, 3, 4, 5). En caso de Primaria o Secundaria registrar grados 1, 2, 3, 4, 5, 6. En caso de EBA C Inicial 1°, 2°, 3° Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Calificar "x" en la columna hay alumnos de varias edades (E) o grados (P). Primaria (U) Unicoctivo, (PM) Polioctivo Multigrado y (PC) Polioctivo Compuesto.

(3) Grado/Edad: Calificar "x" en la columna hay alumnos de varias edades (E) o grados (P). Primaria (U) Unicoctivo, (PM) Polioctivo Multigrado y (PC) Polioctivo Compuesto.

(4) Característica: Calificar "x" en la columna hay alumnos de varias edades (E) o grados (P). Primaria (U) Unicoctivo, (PM) Polioctivo Multigrado y (PC) Polioctivo Compuesto.

(5) Forma: (E) Escolarizada (NoE) No Escolarizada. Para el caso EBA (P) Presencial (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia.

(6) Sección: A, B, C, Calificar "x" en la sección única o si se trata de nivel Inicial.

(7) Gestión: (PGD) Plan de gestión directa (PGD) Plan de Gestión Privada, (PR) Privada (PEB) PEBANIA, Prop. de Educ. Básica Regular de Niños y Adolescentes (PEB) PEBANIA, Prop. de Educ. Básica Regular de Jóvenes y Adultos (PEB) PEBANIA, Prop. de Educ. Básica Regular de Jóvenes y Adultos (PEB) PEBANIA, Prop. de Educ. Básica Regular de Jóvenes y Adultos.

(8) Programa: (EBA) Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa (EBA) Educ. Básica Especial.

(9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche.

(10) Situación de Matriculación: (I) Ingresante (P) Promovido (PG) Permanece en el grado (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA, (RE) Reingresante.

(11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (S) Bolivia, (V) Venezuela, (O) Otro.

(12) Lengua materna: (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera.

(13) Escolaridad de la Madre: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior.

(14) Tipo de discapacidad: (CI) Intelectual, (CF) Física, (TEA) Autismo, (CV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no haber discapacidad, dejar en blanco. Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(15) IE de procedencia: El Cod. del E.M. Si anota solo en el caso que el estudiante no viene del E.M.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se genera haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siage.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica							
22664										Gestión (7)				Dpto.							
0 7 5 2 4 7 7										Programa (8)				ICA							
Característica (4)										PM				PALPA							
Forma (6)										Esc				SANITA CRUZ							
Grado/Edad (2)										Turno (9)				Centro Poblado							
Nombre Sección (Solo Inicial)										M				ALTO LARAN							
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento				Institución Educativa de procedencia (15)							
										Día				Código Modular							
										Mes				Número y/o Nombre - RJRD							
										Año											
1	D.N.I.	7.9.7.9.3.1.9.8	CASTRO SALVADOR, Lia Fernanda							05	08	2016	M	I	P	SI	SI	C	NO	SI	1093194158
2	D.N.I.	6.3.5.8.8.3.9.9	FLORINDEZ TOMAS, Moises Josue							20	01	2017	H	I	P	SI	SI	C	NO	S	17164552364
3	D.N.I.	7.9.9.1.6.3.3.3	MORON GERONIMO, Leydi Amra							27	10	2016	M	I	P	SI	SI	C	NO	S	1093194158
4	D.N.I.	6.3.5.8.8.3.9.8	VACAS PUJAICO, Valery Valentina							12	01	2017	M	I	P	NO	SI	C	NO	S	17164552364
5	D.N.I.																				
6	D.N.I.																				
7	D.N.I.																				
8	D.N.I.																				
9	D.N.I.																				
10	D.N.I.																				
11	D.N.I.																				
12	D.N.I.																				
13	D.N.I.																				
14	D.N.I.																				
15	D.N.I.																				
16	D.N.I.																				
17	D.N.I.																				
18	D.N.I.																				
19	D.N.I.																				
20	D.N.I.																				
21	D.N.I.																				

1) Nivel / Ciclo	Para el caso EBR/EBE (N) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
2) Modalidad	Para el caso EBA (N) Inicial (PRI) Intermedio (AVA) Avanzado
3) Grado/Edad	Para el caso EBA (N) Inicial (PRI) Intermedio (AVA) Avanzado
4) Característ.	Para el caso EBA (N) Inicial (PRI) Intermedio (AVA) Avanzado

(9) Turno	(M) Mañana (N) Noche
(10) Situación de Matrícula	(I) Ingresante (P) Promovido (PC) Promovido en el grado (RS) Reintegrante
(11) País	Solo en el caso de EBA (PE) Reintegrante
(12) Lengua	(P) Perú (E) Ecuador (C) Colombia (B) Brasil (Bo) Bolivia (Ch) Chile (OT) Otro
(13) Especialidad de la Madre	(C) Castellano (Q) Quechua (A) Aymara (OT) Otra lengua (L) Lengua extranjera
(14) Tipo de Discapacidad	(SE) Sin discapacidad (P) Primaria (S) Secundaria (SP) Superior
(15) E de procedencia	(D) Inicial (PR) Primaria (TEA) Autista (OV) Visual (OA) Auditiva (SC) Sordociega (OT) Otro
	Solo para el caso de no haberse declarado, legal en blanco
	Solo para el caso de estudio que proceden de una institución educativa



El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Norma de Matricula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Acepto y la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/mi-siagie>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I. E. Y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directa para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED).

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lec.No			Ubicación Geográfica				
Número y/o Nombre		22664							Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Cpto.	ICA			
Código Modular		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Prov.			PALPA		
Resolución de Creación N°		129							Datos del Estudiante			DisL			SANTA CRUZ		
Institución N°		PRI	GRADO/EDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	Padre vive SI / NO			Código Poblado		
Modalidad		EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)							País(11)			Al TO LARAN				
									Situación de Matrícula(10)			Institución Educativa de procedencia 15					
									Sexo H/M			Código Modular					
									Fecha de Nacimiento			Número y/o Nombre - RJ/RD					
									Día Mes Año								
									Trabaja el Estudiante SI / NO								
									Segunda Lengua(12)								
									Lengua materna(12)								
									Horas semanales que labora								
									Escolaridad de la madre(13)								
									Nacimiento Registrado SI/NO								
									Tipo de Discapacidad(14)								
N° de D.N.I. y Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		HUAJAY CAYA FLORES, Marchelo										65					
1	D.N.I.	7	9	7	4	0	5	8	1								
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)	(32)	(33)	(34)	(35)	(36)	(37)	(38)	(39)	(40)	(41)	(42)	(43)	(44)	(45)	(46)	(47)	(48)	(49)	(50)	(51)	(52)	(53)	(54)	(55)	(56)	(57)	(58)	(59)	(60)	(61)	(62)	(63)	(64)	(65)	(66)	(67)	(68)	(69)	(70)	(71)	(72)	(73)	(74)	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)	(83)	(84)	(85)	(86)	(87)	(88)	(89)	(90)	(91)	(92)	(93)	(94)	(95)	(96)	(97)	(98)	(99)	(100)	(101)	(102)	(103)	(104)	(105)	(106)	(107)	(108)	(109)	(110)	(111)	(112)	(113)	(114)	(115)	(116)	(117)	(118)	(119)	(120)	(121)	(122)	(123)	(124)	(125)	(126)	(127)	(128)	(129)	(130)	(131)	(132)	(133)	(134)	(135)	(136)	(137)	(138)	(139)	(140)	(141)	(142)	(143)	(144)	(145)	(146)	(147)	(148)	(149)	(150)	(151)	(152)	(153)	(154)	(155)	(156)	(157)	(158)	(159)	(160)	(161)	(162)	(163)	(164)	(165)	(166)	(167)	(168)	(169)	(170)	(171)	(172)	(173)	(174)	(175)	(176)	(177)	(178)	(179)	(180)	(181)	(182)	(183)	(184)	(185)	(186)	(187)	(188)	(189)	(190)	(191)	(192)	(193)	(194)	(195)	(196)	(197)	(198)	(199)	(200)	(201)	(202)	(203)	(204)	(205)	(206)	(207)	(208)	(209)	(210)	(211)	(212)	(213)	(214)	(215)	(216)	(217)	(218)	(219)	(220)	(221)	(222)	(223)	(224)	(225)	(226)	(227)	(228)	(229)	(230)	(231)	(232)	(233)	(234)	(235)	(236)	(237)	(238)	(239)	(240)	(241)	(242)	(243)	(244)	(245)	(246)	(247)	(248)	(249)	(250)	(251)	(252)	(253)	(254)	(255)	(256)	(257)	(258)	(259)	(260)	(261)	(262)	(263)	(264)	(265)	(266)	(267)	(268)	(269)	(270)	(271)	(272)	(273)	(274)	(275)	(276)	(277)	(278)	(279)	(280)	(281)	(282)	(283)	(284)	(285)	(286)	(287)	(288)	(289)	(290)	(291)	(292)	(293)	(294)	(295)	(296)	(297)	(298)	(299)	(300)	(301)	(302)	(303)	(304)	(305)	(306)	(307)	(308)	(309)	(310)	(311)	(312)	(313)	(314)	(315)	(316)	(317)	(318)	(319)	(320)	(321)	(322)	(323)	(324)	(325)	(326)	(327)	(328)	(329)	(330)	(331)	(332)	(333)	(334)	(335)	(336)	(337)	(338)	(339)	(340)	(341)	(342)	(343)	(344)	(345)	(346)	(347)	(348)	(349)	(350)	(351)	(352)	(353)	(354)	(355)	(356)	(357)	(358)	(359)	(360)	(361)	(362)	(363)	(364)	(365)	(366)	(367)	(368)	(369)	(370)	(371)	(372)	(373)	(374)	(375)	(376)	(377)	(378)	(379)	(380)	(381)	(382)	(383)	(384)	(385)	(386)	(387)	(388)	(389)	(390)	(391)	(392)	(393)	(394)	(395)	(396)	(397)	(398)	(399)	(400)	(401)	(402)	(403)	(404)	(405)	(406)	(407)	(408)	(409)	(410)	(411)	(412)	(413)	(414)	(415)	(416)	(417)	(418)	(419)	(420)	(421)	(422)	(423)	(424)	(425)	(426)	(427)	(428)	(429)	(430)	(431)	(432)	(433)	(434)	(435)	(436)	(437)	(438)	(439)	(440)	(441)	(442)	(443)	(444)	(445)	(446)	(447)	(448)	(449)	(450)	(451)	(452)	(453)	(454)	(455)	(456)	(457)	(458)	(459)	(460)	(461)	(462)	(463)	(464)	(465)	(466)	(467)	(468)	(469)	(470)	(471)	(472)	(473)	(474)	(475)	(476)	(477)	(478)	(479)	(480)	(481)	(482)	(483)	(484)	(485)	(486)	(487)	(488)	(489)	(490)	(491)	(492)	(493)	(494)	(495)	(496)	(497)	(498)	(499)	(500)	(501)	(502)	(503)	(504)	(505)	(506)	(507)	(508)	(509)	(510)	(511)	(512)	(513)	(514)	(515)	(516)	(517)	(518)	(519)	(520)	(521)	(522)	(523)	(52
--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----



El reporte de matrícula se entrará haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Inclusión Educativa) de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

[illegible]

[illegible]

1) Nivel / Ciclo	Para el caso EBA/CEE (14) Inicial (14a) Primaria (15C) Secundaria	(6) Forma	(Eco) Escudizado (Mol) No Escudizado Para el caso EBA (2) Presencial, (3) Semi Presencial, (4) A distancia	(9) Turno	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
2) Modalidad	Para el caso EBA (14a) Inicial (14T) Intermedio (14VA) Avanzado (EBA) Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa (EBA) Educ. Especial	(6) Sección	A.B.C. Colocar "-" si es sección única o se trata de nivel inicial	(10) Situación de Matrícula	(I) Ingresante, (P) Promovido, (C) Permanece en el grado, (R2) Reingresante Solo en el caso de EBA (14E) Reingresante
3) Grupos/Edad	En el caso de E inicial registrar Edad (0 1 2 3 4 5) En el caso de Primaria o Secundaria registrar Grupos 1, 2, 3, 4, 5, 6 En el caso de C. Inicial 1° - 2° - 3° - 4° - 5° - 6° - 7° - 8° - 9° - 10° - 11° - 12° - 13° - 14° - 15° - 16° - 17° - 18° - 19° - 20° - 21° - 22° - 23° - 24° - 25° - 26° - 27° - 28° - 29° - 30° - 31° - 32° - 33° - 34° - 35° - 36° - 37° - 38° - 39° - 40° - 41° - 42° - 43° - 44° - 45° - 46° - 47° - 48° - 49° - 50° - 51° - 52° - 53° - 54° - 55° - 56° - 57° - 58° - 59° - 60° - 61° - 62° - 63° - 64° - 65° - 66° - 67° - 68° - 69° - 70° - 71° - 72° - 73° - 74° - 75° - 76° - 77° - 78° - 79° - 80° - 81° - 82° - 83° - 84° - 85° - 86° - 87° - 88° - 89° - 90° - 91° - 92° - 93° - 94° - 95° - 96° - 97° - 98° - 99° - 100° - 101° - 102° - 103° - 104° - 105° - 106° - 107° - 108° - 109° - 110° - 111° - 112° - 113° - 114° - 115° - 116° - 117° - 118° - 119° - 120° - 121° - 122° - 123° - 124° - 125° - 126° - 127° - 128° - 129° - 130° - 131° - 132° - 133° - 134° - 135° - 136° - 137° - 138° - 139° - 140° - 141° - 142° - 143° - 144° - 145° - 146° - 147° - 148° - 149° - 150° - 151° - 152° - 153° - 154° - 155° - 156° - 157° - 158° - 159° - 160° - 161° - 162° - 163° - 164° - 165° - 166° - 167° - 168° - 169° - 170° - 171° - 172° - 173° - 174° - 175° - 176° - 177° - 178° - 179° - 180° - 181° - 182° - 183° - 184° - 185° - 186° - 187° - 188° - 189° - 190° - 191° - 192° - 193° - 194° - 195° - 196° - 197° - 198° - 199° - 200° - 201° - 202° - 203° - 204° - 205° - 206° - 207° - 208° - 209° - 210° - 211° - 212° - 213° - 214° - 215° - 216° - 217° - 218° - 219° - 220° - 221° - 222° - 223° - 224° - 225° - 226° - 227° - 228° - 229° - 230° - 231° - 232° - 233° - 234° - 235° - 236° - 237° - 238° - 239° - 240° - 241° - 242° - 243° - 244° - 245° - 246° - 247° - 248° - 249° - 250° - 251° - 252° - 253° - 254° - 255° - 256° - 257° - 258° - 259° - 260° - 261° - 262° - 263° - 264° - 265° - 266° - 267° - 268° - 269° - 270° - 271° - 272° - 273° - 274° - 275° - 276° - 277° - 278° - 279° - 280° - 281° - 282° - 283° - 284° - 285° - 286° - 287° - 288° - 289° - 290° - 291° - 292° - 293° - 294° - 295° - 296° - 297° - 298° - 299° - 300° - 301° - 302° - 303° - 304° - 305° - 306° - 307° - 308° - 309° - 310° - 311° - 312° - 313° - 314° - 315° - 316° - 317° - 318° - 319° - 320° - 321° - 322° - 323° - 324° - 325° - 326° - 327° - 328° - 329° - 330° - 331° - 332° - 333° - 334° - 335° - 336° - 337° - 338° - 339° - 340° - 341° - 342° - 343° - 344° - 345° - 346° - 347° - 348° - 349° - 350° - 351° - 352° - 353° - 354° - 355° - 356° - 357° - 358° - 359° - 360° - 361° - 362° - 363° - 364° - 365° - 366° - 367° - 368° - 369° - 370° - 371° - 372° - 373° - 374° - 375° - 376° - 377° - 378° - 379° - 380° - 381° - 382° - 383° - 384° - 385° - 386° - 387° - 388° - 389° - 390° - 391° - 392° - 393° - 394° - 395° - 396° - 397° - 398° - 399° - 400° - 401° - 402° - 403° - 404° - 405° - 406° - 407° - 408° - 409° - 410° - 411° - 412° - 413° - 414° - 415° - 416° - 417° - 418° - 419° - 420° - 421° - 422° - 423° - 424° - 425° - 426° - 427° - 428° - 429° - 430° - 431° - 432° - 433° - 434° - 435° - 436° - 437° - 438° - 439° - 440° - 441° - 442° - 443° - 444° - 445° - 446° - 447° - 448° - 449° - 450° - 451° - 452° - 453° - 454° - 455° - 456° - 457° - 458° - 459° - 460° - 461° - 462° - 463° - 464° - 465° - 466° - 467° - 468° - 469° - 470° - 471° - 472° - 473° - 474° - 475° - 476° - 477° - 478° - 479° - 480° - 481° - 482° - 483° - 484° - 485° - 486° - 487° - 488° - 489° - 490° - 491° - 492° - 493° - 494° - 495° - 496° - 497° - 498° - 499° - 500° - 501° - 502° - 503° - 504° - 505° - 506° - 507° - 508° - 509° - 510° - 511° - 512° - 513° - 514° - 515° - 516° - 517° - 518° - 519° - 520° - 521° - 522° - 523° - 524° - 525° - 526° - 527° - 528° - 529° - 530° - 531° - 532° - 533° - 534° - 535° - 536° - 537° - 538° - 539° - 540° - 541° - 542° - 543° - 544° - 545° - 546° - 547° - 548° - 549° - 550° - 551° - 552° - 553° - 554° - 555° - 556° - 557° - 558° - 559° - 560° - 561° - 562° - 563° - 564° - 565° - 566° - 567° - 568° - 569° - 570° - 571° - 572° - 573° - 574° - 575° - 576° - 577° - 578° - 579° - 580° - 581° - 582° - 583° - 584° - 585° - 586° - 587° - 588° - 589° - 590° - 591° - 592° - 593° - 594° - 595° - 596° - 597° - 598° - 599° - 600° - 601° - 602° - 603° - 604° - 605° - 606° - 607° - 608° - 609° - 610° - 611° - 612° - 613° - 614° - 615° - 616° - 617° - 618° - 619° - 620° - 621° - 622° - 623° - 624° - 625° - 626° - 627° - 628° - 629° - 630° - 631° - 632° - 633° - 634° - 635° - 636° -				



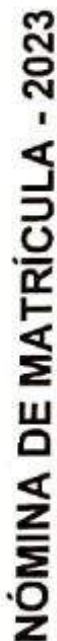
ANNUALE DI VIA RICICOLA - 2023

REPORTE DE MATRICULA - 2023

El reporte de matrícula se entrará haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo Informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Educación Superior) de la responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARACTER OFICIAL

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo										Ubicación Geográfica							
Código	1	1	0	0	0	4	Número y/o Nombre	22664			Gestión ⁽⁷⁾	PGO	Inicio	Datos del Estudiante										Dpto.	ICA						
								Código Modular	0	7				5	2	4	7	7	Características ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁸⁾	13/03/2023	Fin			22/12/2023	Prov.	PALPA			
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Resolución de Creación N°	129	Forma ⁽⁵⁾	Euc	Grado/Educ ⁽³⁾	4	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾	M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Matemática ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾									
																							Modalidad ⁽²⁾	PRI	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)	Forma ⁽⁵⁾	Euc	Grado/Educ ⁽³⁾	4	Sección ⁽⁶⁾
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁵⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)																						Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁴⁾								
N° Orden	Fecha de Nacimiento																						Código Modular			Número y/o Nombre - RJRD					
	Día																						Año								
1	D.N.I.	8	1	5	4	8	1	9	4	BALDEON HUARCAYA, Milhan Michel																					
2	D.N.I.	7	8	4	4	4	9	6	BUENDIA MACA, Juana Magdalena																						
3	D.N.I.	7	8	2	9	6	5	8	CASTRO CABRERA, Johany Mileth																						
4	D.N.I.	8	1	2	0	0	8	3	MAIMA FLORINDEZ, Maria Esther																						
5	D.N.I.	6	3	5	8	3	7	3	MENDOZA ASTOCAZA, Maribel Del Rosario																						
6	D.N.I.	6	3	5	8	3	6	3	PACHECO MENDOZA, Ximena Alejandra																						
7																															
8																															
9																															
10																															
11																															
12																															
13																															
14																															
15																															
16																															
17																															
18																															
19																															
20																															
21																															

(1) Nivel / Ciclo	(10) Matem. (1) Teor. (2) Nucleo
(2) Modalidad	(11) Situación de Matemática.
(3) Grado/Edad	(12) Turno
(4) Característica	(13) Forma
	(14) Sección
	(15) Gestión
	(16) Programa
	(17) Profesorado
	(18) Materiales
	(19) Evaluación
	(20) Seguimiento
	(21) Otros
	(22) Otros
	(23) Otros
	(24) Otros
	(25) Otros
	(26) Otros
	(27) Otros
	(28) Otros
	(29) Otros
	(30) Otros
	(31) Otros
	(32) Otros
	(33) Otros
	(34) Otros
	(35) Otros
	(36) Otros
	(37) Otros
	(38) Otros
	(39) Otros
	(40) Otros
	(41) Otros
	(42) Otros
	(43) Otros
	(44) Otros
	(45) Otros
	(46) Otros
	(47) Otros
	(48) Otros
	(49) Otros
	(50) Otros
	(51) Otros
	(52) Otros
	(53) Otros
	(54) Otros
	(55) Otros
	(56) Otros
	(57) Otros
	(58) Otros
	(59) Otros
	(60) Otros
	(61) Otros
	(62) Otros
	(63) Otros
	(64) Otros
	(65) Otros
	(66) Otros
	(67) Otros
	(68) Otros
	(69) Otros
	(70) Otros
	(71) Otros
	(72) Otros
	(73) Otros
	(74) Otros
	(75) Otros
	(76) Otros
	(77) Otros
	(78) Otros
	(79) Otros
	(80) Otros
	(81) Otros
	(82) Otros
	(83) Otros
	(84) Otros
	(85) Otros
	(86) Otros
	(87) Otros
	(88) Otros
	(89) Otros
	(90) Otros
	(91) Otros
	(92) Otros
	(93) Otros
	(94) Otros
	(95) Otros
	(96) Otros
	(97) Otros
	(98) Otros
	(99) Otros
	(100) Otros



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Instrucción Educativa), disponible en <http://ajaga.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

[illegible]



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I. E. Y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

[illegible]



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

[illegible]

(9) Turno
(10) Situación de Matricula
(11) País
(12) Lengua
(13) Sexo
(14) Tipo de discapacidad
(15) IE de procedencia
(16) Nº de DNI o Cod. Docente

[illegible]

(1) Nivel / Codo	(2) Modalidad	(3) Forma
Para el caso ERESSE (INSU) local (PRIU) Privata		
Para el caso EEA (INI) local (INT) Secundaria		
Para el caso EEA (INI) local (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado		
(En EEE) Educ. (en la casa Regular) Educ. Educ. Básica Alternativa,		
(EEE) Educ. Media Especial (EAD) Educ. a Distancia		
En caso de E local Regular EAD (0,1,2,3,4,5)		
En el caso de Primaria o Secundaria regular en grados 1,2,3,4,5,6		
En el caso de EEA C inicial 1°, 2° Intermedio 1°, 2°, 3°, 4° Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°		
Código: 1° en la Primaria, 2° en la Secundaria, 3° en la Tercera, 4° en la Cuarta, 5° en la Quinta, 6° en la Sexta, 7° en la Séptima, 8° en la Octava, 9° en la Novena, 10° en la Décima, 11° en la Undécima, 12° en la Duodécima, 13° en la Trigesima, 14° en la Cuadragésima, 15° en la Quincuagésima, 16° en la Sexagesima, 17° en la Septuagésima, 18° en la Octogésima, 19° en la Nonagésima, 20° en la Centésima, 21° en la Centésima y Primera, 22° en la Centésima y Segunda, 23° en la Centésima y Tercera, 24° en la Centésima y Cuarta, 25° en la Centésima y Quinta, 26° en la Centésima y Sexta, 27° en la Centésima y Séptima, 28° en la Centésima y Octava, 29° en la Centésima y Novena, 30° en la Centésima y Décima, 31° en la Centésima y Undécima, 32° en la Centésima y Duodécima, 33° en la Centésima y Trigesima, 34° en la Centésima y Cuadragésima, 35° en la Centésima y Quincuagésima, 36° en la Centésima y Sexagesima, 37° en la Centésima y Septuagésima, 38° en la Centésima y Octogésima, 39° en la Centésima y Nonagésima, 40° en la Centésima y Centésima, 41° en la Centésima y Centésima y Primera, 42° en la Centésima y Centésima y Segunda, 43° en la Centésima y Centésima y Tercera, 44° en la Centésima y Centésima y Cuarta, 45° en la Centésima y Centésima y Quinta, 46° en la Centésima y Centésima y Sexta, 47° en la Centésima y Centésima y Séptima, 48° en la Centésima y Centésima y Octava, 49° en la Centésima y Centésima y Novena, 50° en la Centésima y Centésima y Décima, 51° en la Centésima y Centésima y Undécima, 52° en la Centésima y Centésima y Duodécima, 53° en la Centésima y Centésima y Trigesima, 54° en la Centésima y Centésima y Cuadragésima, 55° en la Centésima y Centésima y Quincuagésima, 56° en la Centésima y Centésima y Sexagesima, 57° en la Centésima y Centésima y Septuagésima, 58° en la Centésima y Centésima y Octogésima, 59° en la Centésima y Centésima y Nonagésima, 60° en la Centésima y Centésima y Centésima, 61° en la Centésima y Centésima y Centésima y Primera, 62° en la Centésima y Centésima y Centésima y Segunda, 63° en la Centésima y Centésima y Centésima y Tercera, 64° en la Centésima y Centésima y Centésima y Cuarta, 65° en la Centésima y Centésima y Centésima y Quinta, 66° en la Centésima y Centésima y Centésima y Sexta, 67° en la Centésima y Centésima y Centésima y Séptima, 68° en la Centésima y Centésima y Centésima y Octava, 69° en la Centésima y Centésima y Centésima y Novena, 70° en la Centésima y Centésima y Centésima y Décima, 71° en la Centésima y Centésima y Centésima y Undécima, 72° en la Centésima y Centésima y Centésima y Duodécima, 73° en la Centésima y Centésima y Centésima y Trigesima, 74° en la Centésima y Centésima y Centésima y Cuadragésima, 75° en la Centésima y Centésima y Centésima y Quincuagésima, 76° en la Centésima y Centésima y Centésima y Sexagesima, 77° en la Centésima y Centésima y Centésima y Septuagésima, 78° en la Centésima y Centésima y Centésima y Octogésima, 79° en la Centésima y Centésima y Centésima y Nonagésima, 80° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima, 81° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Primera, 82° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Segunda, 83° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Tercera, 84° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Cuarta, 85° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Quinta, 86° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Sexta, 87° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Séptima, 88° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Octava, 89° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Novena, 90° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Décima, 91° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Undécima, 92° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Duodécima, 93° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Trigesima, 94° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Cuadragésima, 95° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Quincuagésima, 96° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Sexagesima, 97° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Septuagésima, 98° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Octogésima, 99° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Nonagésima, 100° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima, 101° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Primera, 102° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Segunda, 103° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Tercera, 104° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Cuarta, 105° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Quinta, 106° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Sexta, 107° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Séptima, 108° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Octava, 109° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Novena, 110° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Décima, 111° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Undécima, 112° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Duodécima, 113° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Trigesima, 114° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Cuadragésima, 115° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Quincuagésima, 116° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Sexagesima, 117° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Septuagésima, 118° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Octogésima, 119° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Nonagésima, 120° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima, 121° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Primera, 122° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Segunda, 123° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Tercera, 124° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Cuarta, 125° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Quinta, 126° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Sexta, 127° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Séptima, 128° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Octava, 129° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Novena, 130° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Décima, 131° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Undécima, 132° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Duodécima, 133° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Trigesima, 134° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Cuadragésima, 135° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Quincuagésima, 136° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Sexagesima, 137° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Septuagésima, 138° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Octogésima, 139° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Nonagésima, 140° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima, 141° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Primera, 142° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Segunda, 143° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Tercera, 144° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Cuarta, 145° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Quinta, 146° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Sexta, 147° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Séptima, 148° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Octava, 149° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Novena, 150° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Décima, 151° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Undécima, 152° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Duodécima, 153° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Trigesima, 154° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Centésima y Cuadragésima, 155° en la Centésima y Centésima y Centésima y Centés		

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN DE ALUERDO DE CAE - 2023 DE I.C N° 22664

En la ciudad de Alto Laron del distrito de Santa Cruz, siendo las 14:00 horas del día 20 de marzo del 2023, se reúne el Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa N° 22664 con la finalidad de Verificación de los alimentos recepcionados en fecha 02.03.2023, puesto que según Acta de entrega y recepción N° 62126 solo llega alimentos para 19 niños, y en la Institución Educativa a la fecha se tiene 27 niños matriculados y con el objetivo de brindar el servicio alimentario a la totalidad de niños y en cumplimiento a las disposiciones del numeral 5.2.3 ítem VIII, IX de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0000187-2023-MINIS/PNA-EDW-DE se decide realizar una redistribución de los alimentos de manera equitativa para la totalidad de niños matriculados (27) considerando los grupos de los alimentos por comesta y demás recomendaciones que realiza la Monitora del Programa Qali Worna, así mismo se llega al acuerdo en realizar la distribución a los Padres de Familia en fecha 29.03.2023 con el cumplimiento de los lineamientos del Programa Qali Worna. Siendo las 16:30 pm firman los presentes especial de conformidad.



[Firma]
DRA. LUISA R. GARCÍA MOLINA
DIRECTORA
I.E. N° 22664 SANTA CRUZ - SALLA

[Firma]
Magaly P. Cabrera Rodríguez
DNI 42794606

[Firma]
Julia M. Pérez Contreras
DNI 22190339

27/03/2023

Hoy día 27 de Marzo del 2023.

A horas: 1:00 pm se hizo presente: Comité de transparencia y vigilancia ciudadana. MROS.

Cuyos nombres son: Jhonny Rojas Inga. Comité de transparencia Ica. Miembros del comité de transparencia de Santa Cruz.

Sra. Ayde Apari Palomino Sra. Matilde Roca Gutierrez.

No habiendo ninguna observación encontrada en el servicio alimentario, pumen los presentes.

Jhonny Rojas Inga

Jhonny Rojas Inga

3372657

Responsable Reg. m

CTVE

942159108

Ayde Apari Palomino

AYDE APARI PALOMINO

44834299

Secretaria

CTVCS.C.

933301430

Matilde Roca Gutierrez

Matilde Roca G

15347640

Vocal

CTVCS.C.

954862746



Julissa R. Cabrera Medina
Dra. Julissa R. Cabrera Medina
DIRECTORA
E. MUNICIPAL SANTA CRUZ - PALPA

LUXOR

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 62126 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:		RRN-2022-CO-ICA-2771000CTOS		N° GUÍA DE REMISIÓN: 7001-745	
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]					
NOMBRE:		22664		ANEXO: 1	
CÓDIGO MODULAR:		0752477		DEPARTAMENTO: ICA	
NIVEL:		PRIMARIA		DISTRITO: SANTA CRUZ	
PROVINCIA:		PALPA			
CENTRO POBLADO:		ALTO LARAN			
[DATOS DEL PROVEEDOR]				N° RUC:	
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:				2060180678	
DIRECCIÓN:				Cod. Proveedor:	
ITEM:				001	
NRO DE ENTREGA:				13092023 - 16542023	

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIO S	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/)
	NRO DE USUARIO S	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIO S	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIO S	P.U. RACIÓN (S/)	DÍAS	SUB-TOTAL (S/)		
DESAYUNO				19	1.90	361.00				19	475	896.25

CANT.	UMD.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PESOS T.	VOLUMEN M	LOTES / LOTES
19	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	DELITE	0.250 L	0.800	130-23
17	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	LUCHITO	0.250 Kg	14.250	130-23
19	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	COÑA TIMO	0.250 Kg	4.750	119-23
19	HOJALAT	CONSERVA DE BEBÉ DE BEBÉ	MAMA FOOD	0.170 Kg	3.230	1002254
19	HOJALAT	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALINA	CON SIMON	0.170 Kg	3.230	1002254
52	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	CONSERVAS GARD MAR	0.150 Kg	8.800	119-23
	BOLSA	FIDEOS	SAN JORGE	0.250 Kg	8.800	121234
19	BOLSA	HARINA DE PLATANO	PLATANO	0.250 Kg	4.750	130-23
19	BOLSA	HOJALAS DE AVENA CON GELATINA	PLATANO	0.250 Kg	4.750	130-23
26	HOJALAT	LECHE EVAPORADA ENTERA	DOMS	0.450 Kg	10.800	117

1. Instrucciones de selección para el manejo de residuos sólidos (RS)			2. Material educativo para talleres educativos del PNAEAW sobre manejo de residuos sólidos (RS)		
Cantidad (S)			Cantidad (S)		
Bolsas plásticas de color verde			Bolsas plásticas de color negro		
25 L	10 L	100 L	25 L	50 L	100 L
Cantidad (S)	Cantidad (S)	Cantidad (S)	Cantidad (S)	Cantidad (S)	Cantidad (S)

PLAZO DE ENTREGA: 07/03/2023 - 09/03/2023 PLAZO DE PROX. ENTREGA: 03/04/2023 - 13/04/2023

FECHA RECEPCIÓN: 02/03/2023

HORA DE RECEPCIÓN: 11:40 am.

Julissa Raquel Cabrera Medina

21522156

NOMBRES Y APELLIDOS (integrante del CAE que Recepciona y/o firma la recepción)

DN

FIRMA

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que es una persona iletrada.

** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsa a entregar en cada E.

CAE: DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

idades, deben expresarse en entera.

VOL: CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LT.

UNID: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES *** I.E. 22664 Alto Laran

PAD: Forma de Atención Diversificada

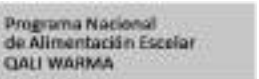
S.T.: Secundaria Tutorial

C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centros Rurales de Formación en Alternancia

S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

*** En el caso que fuese integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consignar en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella dactilar por ser iletrado, este proveedor deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copie CAE y copie Proveedor), dicha condición.



Firmado digitalmente por YARASCA
MEZA Nelly Rossana FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.05.2023 08:08:32 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 30 de Mayo del 2023

INFORME N° D000027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 0023-2023-CTVC/ICA suscitado en la IE N°24 con código modular N° 0608471 nivel Inicial situada en el CP San Idelfonso distrito de la Tinguña , provincia de Ica, departamento de Ica..

Referencia : a) Corre electrónico de CTT UT Ica (23.05.2023)
b) Informe N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR (17.04.2023)
c) RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
d) RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE

Fecha Elaboración: Ica, 29 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1 Coordinadora Técnico Territorial a través de correo electrónico de fecha 23.05.2023, remite el Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, hace de conocimiento sobre lo suscitado en IE N° 24 con CM N° 0608471, respecto a la alerta de caso N° 023-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 13.03.2023 y 02 puntos críticos: (Ver Anexo N° 1).

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS..
- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE

1.2 Monitora de Gestión Local a través de Informe N° D00015-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM de fecha 17.04.2023, con asunto. Informe de Actualización de Usuarios de las Instituciones Educativas de los distritos de Parcona, La Tinguña, Pachacútec y San José de los Molinos de la Provincia de Ica (Ver Anexo N° 2)

II. BASE NORMATIVA

2.1 Resolución Dirección Ejecutiva N°D000335-2022-MIDIS/PANAEQW-DE de fecha 09 de setiembre del 2022, aprueba el Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.



Firmado digitalmente por FALCONI
TOMAILLA Rosmery FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy Vº B°
Fecha: 30.05.2023 08:58:04 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 29/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0075 9399 6250 8585



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.2 RDE N° D0000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10.03.2023, aprueba la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW

2.3 RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, NORMA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES VINCULADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

III. OBJETIVOS

Informar sobre las acciones realizadas ante la alerta suscitada en IE N° 24 con CM N° 0608471 del CP San Idelfonso del distrito de la Tinguiña de la provincia de Ica, CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA.

IV. ANALISIS

4.1 Coordinadora Técnico Territorial a través de correo electrónico de fecha 23.05.2023, remite el Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, hace de conocimiento sobre lo suscitado en IE N° 24 con CM N° 0608471, respecto a la alerta de caso N° 023-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 13.03.2023 y 02 puntos críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS..
- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE

4.2 La Monitora de Gestión Local con fecha 26.05.2023 realizó la visita a la I.E N° 24, donde se constata que actualmente tiene 168 niños matriculados y registrados en el SIAGIE 2023. La Presidenta de CAE Profesora : EDITA ZENAIDA QUISPE ESTRADA, solicita al PNAEQW actualización de usuarios a través de OFICIO N° 030-I.E N° 24 -2023., de fecha 10.04.2023, con el debido sustento REPORTE DELSIAGIE.

4.3 Cabe señalar que al tener conocimiento a través del precitado oficio presentado por Directora de la IE N° 24 con CM N° 0608471, es que Monitora de Gestión Local realiza la verificación e ingreso de información en el Submodulo de actualización de IIEE en el SIGO. Así mismo se presentó el Informe N° D00015-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM de fecha 17.04.2023, con asunto, Informe de Actualización de Usuarios de las Instituciones Educativas de los distritos de Parcona, La Tinguiña, Pachacútec y San José de los Molinos de la Provincia de Ica, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2.

4.4 Por tanto se menciona que presidenta de CAE cumple funciones de registro en SIAGIE el número de niños matriculados e informa al PNAEQW en el marco de cumplimiento de sus funciones de presidenta de CAE y Monitora de Gestión Local cumple con el seguimiento y coordinaciones con los CAEs y con registro de información de actualización de usuarios en el SIGO y de informar a la UT con informe N° D00015-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM de fecha 17.04.2023 dentro de plazo establecido y según lineamientos del PNAEQW.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.2.2. Punto Crítico 2: PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.

- 4.2 **De acuerdo a la** RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, NORMA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES VINCULADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.
- 4.3 **En el numeral 5.1.2.2. Fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario:**

b) Asistencia técnica

I. Las/los monitores de gestión local de las unidades territoriales realizan la asistencia técnica a las/los integrantes de los CAE, de acuerdo con las actividades programadas en el Plan y con la identificación de necesidades en la supervisión a la prestación del servicio alimentario, y las registran en el SIGO.

- 4.4 Las capacitaciones a los integrantes del CAE se realizan de acuerdo a las programaciones de las supervisiones. Así también para realizar el monitoreo constante a los integrantes del CAE de la prestación del servicio alimentario y para fortalecer las capacidades, se desarrolla tres estrategias: capacitación, sensibilización y asistencia técnica, a través de las modalidades presencial y no presencial, otorgando los recursos necesarios para cada una de ellas.
- 4.5 Con fecha 17.04.2023, se realizó la supervisión presencial en la I.E 24, se capacito a los integrantes CAE. (ANEXO 1)
- 4.6 Con fecha 26.05.2023, La Monitora de Gestión Local Nelly Yarasca Meza realizo la capacitación presencial a los integrantes del CAE de la I.E N° 24 NIVEL INICIAL. (ANEXO 2)

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

V. CONCLUSIONES

5.1 Monitora de Gestión Local en cumplimiento a la solicitud de CTT UT Ica y lineamientos de la RDE N° 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, se realiza acciones para la atención del Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, sobre lo suscitado en IE N°24 con CM N° 0608471 respecto a la alerta de caso N° 023-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 13.03.2023 y 02 puntos críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS..
- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE

4.2 La Monitora de Gestión Local con fecha 26.05.2023 realizó la visita a la I.E N° 24, donde se constata que actualmente tiene 168 niños matriculados y registrados en el SIAGIE 2023. La Presidenta de CAE Profesora: EDITA ZENAIDA QUISPE ESTRADA, solicita al PNAEQW actualización de usuarios a través de OFICIO N° 030-I.E N°24 -2023., de fecha 10.04.2023, con el debido sustento REPORTE DELSIAGIE.

4.3 Cabe señalar que al tener conocimiento a través del precitado oficio presentado por Directora de la IE N° 24 con CM N° 0608471. La Monitora de Gestión Local realiza la verificación e ingreso de información en el Submodulo de actualización de IIEE en el SIGO. Así mismo se presentó el Informe N° D00015-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM de fecha 17.04.2023, con asunto, Informe de Actualización de Usuarios de las Instituciones Educativas de los distritos de Parcona, La Tinguiña, Pachacútec y San José de los Molinos de la Provincia de Ica, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2.

4.4 Por tanto se menciona que presidenta de CAE cumple funciones de registro en SIAGIE el número de niños matriculados e informa al PNAEQW en el marco de cumplimiento de sus funciones de presidenta de CAE y Monitora de Gestión Local cumple con el seguimiento y coordinaciones con los CAEs y con registro de información de actualización de usuarios en el SIGO y de informar a la UT con informe N° D00015-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM de fecha 17.04.2023 dentro de plazo establecido y según lineamientos del PNAEQW.

4.2.3. Punto Crítico 2: PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.

- 5.1 **De acuerdo a la** RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, NORMA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES VINCULADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.
- 5.2 **En el numeral 5.1.2.2. Fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario:**

b) Asistencia técnica

I.Las/los monitores de gestión local de las unidades territoriales realizan la asistencia técnica a las/los integrantes de los CAE, de acuerdo con las actividades programadas en el Plan y con la identificación de necesidades en la supervisión a la prestación del servicio alimentario, y las registran en el SIGO.

- 5.3 Las capacitaciones a los integrantes del CAE se realizan de acuerdo a las programaciones de las supervisiones. Así también para realizar el monitoreo constante a los integrantes del CAE de la prestación del servicio alimentario y para fortalecer las capacidades, se desarrolla tres estrategias: capacitación, sensibilización y asistencia técnica, a través de las modalidades presencial y no presencial, otorgando los recursos necesarios para cada una de ellas.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 5.4 Con fecha 17.04.2023, se realizó la supervisión presencial en la I.E 24, se capacito a los integrantes CAE. (ANEXO 1)
- 5.5 Con fecha 26.05.2023, La Monitora de Gestión Local Nelly Yarasca Meza realizo la capacitación presencial a los integrantes del CAE de la I.E N° 24 NIVEL INICIAL. (ANEXO 2)

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda elevar el presente informe a Coordinadora Técnico Territorial de Ica para los fines pertinentes.

VII. ANEXOS

Anexo N° 1.- Correo de CTT UT Ica de fecha 23.04.2023

Anexo N° 3.- Acta de Constatación y adjuntos.

Atentamente,

Firma

NELLY ROSSANA YARASCA MEZA
UNIDAD TERRITORIAL ICA

NYM



PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CALI WARIMA

PRT-048-PNAEQW-USME

ANEXO N° 05

	Ministerio de Educación Dirección de Promoción Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar CALI WARIMA	PRT-048-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATACIÓN		Página 1 de 2
Siendo las 10:30 horas del día 26 de mayo del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 24 Código modular N° 0608731 del Centro Poblado SAN JOSE del distrito de LA TINICUYA provincia de SAN JOSE modalidad de atención PNAEQW proveedoría CERDAS CAJALIA de Items LA TINICUYA			
Por parte del PNAEQW:			
☒ Monitoría de Gestión Local Nelly Rosana YANNU MEJA ☐ Supervisora de Plantas y Almacenes ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW			
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:			
☐ Presidente: EDNA ZENaida BUSTAMANTE ☐ Secretario: LUISA MARCELA GUILLO CORTES ☐ Vocal vocal: ☐ Otro/a:			
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:			
_____ _____ _____			
Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta			
OFICIO # 0080-2023-CTVC/JC, CALI DE 023-2023-CIVE/JC			
Dejan constancia de lo siguiente: Se realiza la visita a la I.E. N° 24 con código modular 0608731 de la TINICUYA del Distrito de LA TINICUYA de la C.P. SAN JOSE PUEBLO DEL DISTRITO DE LA TINICUYA provincia de SAN JOSE al municipio de ALVARO MONTENEGRO I.B.S. Y P.N.A.E.Q.W. en referencia al número de ALVARO MONTENEGRO I.B.S. Y P.N.A.E.Q.W. en el siguiente:			
LA PRESENTA DEL CASO CORRESPONDE BUENOS DÍAS DE LA P.N.A.E.Q.W. Y SOLICITA AL PNAEQW ACTUALIZACIÓN DE USUARIO A TONNUS			
Firma Digital _____ _____ _____			

	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Comisión de Promoción Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar CALI WAIMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión Nº 04	ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

Del Oficio Nº 030 - 1.6º 24 - 2023 con fecha 10.04.2023
con el Decido. Juvencio Riquelme del SINGE,
con fecha 13.04.2023 se realiza la supervisión presencial en las
con la finalidad de cumplimiento de los lineamientos del Programa
PNE Nº 0000 184-2023 - MICH / PNAE BW-DE.
Así mismo el día 26 de mayo se realizó la capacitación a los
participantes del CAC para fortalecer las capacidades en la
temas: Actualización de veredas, áreas de supervisión
Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos, Buenas
prácticas de almacenamiento, almacenamiento de productos
evaporada, combinación de los alimentos de alimento.

CAC se compromete a cumplir con los lineamientos del Programa
PNE Nº 0000 184-2023 - MICH / PNAE BW-DE.

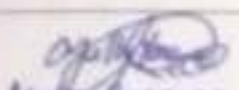
Siendo las 13:00 horas del día 26 del mes
de mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes
mencionados en razón de conformidad.


Firma de la autoridad integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombre y Apellido:


Firma de la autoridad integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombre y Apellido:

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
CALI WAIMA


Nelly Rosaura YARAS PALLA
21737222

Firma del personal del PNAEQW
Nombre y Apellido:



Firma de la autoridad local
Nombre y Apellido:

Zimbra:**nelly.yarasca@qaliwarma.gob.pe****RV: ICA-OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA CON CASOS N° 0018 AL 0023-2023_Q**

De : ROSMERY FALCONI TOMAILLA
<rosmery.falconi@qw.gob.pe>

mar, 23 de may de 2023 11:04

 3 ficheros adjuntos

Asunto : RV: ICA-OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA CON
CASOS N° 0018 AL 0023-2023_Q

Para : RUDY LESTER MARIN CALDERON
<rudy.marin@qw.gob.pe>, IRIS GISELA RAMOS
CRUZ <iris.ramos@qw.gob.pe>, NELLY YARASCA
MEZA <nelly.yarasca@qaliwarma.gob.pe>, GABY
GARCIA GUTIERREZ
<gaby.garcia@qaliwarma.gob.pe>, RAUL
POMAHUACRE CHUCHON
<raul.pomahuacre@qaliwarma.gob.pe>, MEYLIN
SCARLET SALINAS RAGGIO
<meylin.salinas@qaliwarma.gob.pe>, CHRISTIAN
CERVANTES CHANCA
<christian.cervantes@qaliwarma.gob.pe>,
CRISTHIAN ALBERTO PANTA NUNURA
<cristhian.panta@qw.gob.pe>, GISELA LUJAN
PACHAS <gisela.lujan@qaliwarma.gob.pe>, ELVIS
LEONARDO ASCONA MAIMA
<elvis.ascona@qaliwarma.gob.pe>, JESSICA
MELCHORITA AGUADO MARTINEZ
<jessica.aguado@qw.gob.pe>, jessica aguado
<jessica.aguado@qaliwarma.gob.pe>, DAISY
KARINA INOÑAN LOPEZ
<daisy.inonan@qw.gob.pe>, MARLENI YENNY
MACHACA RAMOS <marleni.machaca@qw.gob.pe>,
JORGE LUIS LAURA PALOMINO
<jorge.laura@qw.gob.pe>, MARGARITA ISABEL
ESPINOZA QUINCHO
<apoyo.supervision.utica@qw.gob.pe>

Es grato saludarlo y al mismo tiempo hacerle llegar el **OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA** acompañado de los siguientes casos:

- CASO N° 0018-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023

En tal sentido se solicita a los MGL realizar los informes correspondientes al levantamiento de las observaciones de los puntos críticos indicados.

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 13/04/2023 MGL: Nelly Yanuca Tila

UT: ICA PROVINCIA: ICA

Dirección: Capacidad y Sensibilización Activo: CAE Fecha: 13/04 Acto: Forma

TEMAS:

CAE

Actividad

1. Capacitación: Capacitación en el uso de la tecnología 2. Sensibilización: Sensibilización en el uso de la tecnología 3. Evaluación: Evaluación de la capacitación 4. Seguimiento: Seguimiento de la capacitación 5. Cierre: Cierre de la capacitación

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	EDAD	FIRMA
1	Guerra	Huancaya	MARY	41078105	9861040713	24	
2	Elizalde	García	Alondra GARCIA	41040491	9399631114	24	
3	Quirós	Elizalde	Elita Elizalde	07300414	956957993	24	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							


MGL Yanuca Tila
DIRECTORA